

La insulación del sistema educativo peruano



Ana Goyas
Wilfredo Salazar
Guadalupe Contreras
Irina Flores-Poma
Juan Cárdenas

DOI: 10.35622/inudi.b.081

La insulación del sistema educativo peruano

DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.081>

Ana Goyas

<https://orcid.org/0000-0003-4264-7323>
anagoyas.64@gmail.com

Wilfredo Salazar

<https://orcid.org/0000-0002-2961-5303>
wilfredo.salazarm@minedu.edu.pe

Guadalupe Contreras

<https://orcid.org/0000-0001-5579-3480>
ccontrerasco6@ucvvirtual.edu.pe

Irina Flores-Poma

<https://orcid.org/0000-0002-8563-6758>
irina.flores@epgunh.edu.pe

Juan Cárdenas

<https://orcid.org/0000-0003-1744-5746>
jcardenasva@ucv.edu.pe

**Instituto Universitario
de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú**

La insulación del sistema educativo peruano

Ana María Goyas Baldoce
Wilfredo César Salazar Mucha
Guadalupe Contreras Collachahua
Irina Giovanna Flores Poma
Juan Carlos Cárdenas Valverde
(Autores)

ISBN: 978-612-5069-71-9 (PDF)

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-01804

DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.81>

Categoría: Libro producto de una investigación científica

Editorial: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C

Urb. Ciudad Jardín Mz. B3 Lt. 2, Puno – Perú

RUC: 20608044818

Email: editorial@inudi.edu.pe

Teléfono: +51 973668341

Sitio web: <https://editorial.inudi.edu.pe>

Primera edición digital

Puno, febrero de 2023

Libro electrónico disponible en

<https://doi.org/10.35622/inudi.b.081>

Editores:

Wilson Sucari / Patty Aza / Antonio Flores

Las opiniones expuestas en este libro es de exclusiva responsabilidad del autor/a y no necesariamente reflejan la posición de la editorial.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (Peer Review Doubled Blinded)

Publicado en Perú / *Posted in Peru*



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.

Contenido

SINOPSIS	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	14
EL PROCESO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ	14
1.1 Consideraciones generales sobre el concepto educación.....	14
1.2 La civilización andina: Una sociedad volcada a la educación	18
1.3 La educación desde la invasión y la colonia	22
1.3.1. La educación en la colonia	23
1.3.2. Un medio de imposición cultural	23
1.3.3. Aspectos de una educación impositiva	24
1.4 Los tiempos republicanos: Nuestro perfil cultural.....	25
1.4.1. La Educación discriminante y excluyente	28
1.4.2. Los últimos 50 años	30
1.4.3. La reforma educativa	32
1.4.4. El saldo social.....	33
CAPÍTULO II.....	35
LA ESCUELA Y SOCIEDAD.....	35
2.1. El cambio de rol de la escuela y su relación con el contexto social	35
2.2 Finalidad del cambio: regeneración, no conservación	37
2.3 La escuela como institución: el problema de su utilidad social.....	38
2.4 La escuela como institución: algunos obstáculos para el cambio	39
2.5 Actualización del sistema educativo.....	41
2.6 La enseñanza en el contexto global.....	42
2.7 La interacción entre la escuela y la comunidad	44
CAPITULO III	49
LA FUNCIÓN DOCENTE.....	49
3.1 Cambio fundamental en la función docente.....	49
3.2 Enseñar a vivir en un momento de cambio.....	50
3.3 Implicancias del compromiso liberador	52
3.4 Nueva definición de las competencias del profesor.....	54
3.5 Funciones cuestionadas.....	57
3.6 Limitaciones impuestas por la realidad	59

CAPITULO IV	63
LA FORMACION DE MAESTROS EN EL PERÚ	63
4.1 Perfil de la formación docente en el país	63
4.2 Nuevos paradigmas en los centros de formación docente.....	67
4.3 Planes de estudio y gestión académica	70
4.4 Algunas propuestas de mejora	71
CAPITULO V	75
LA INSULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO	75
5.1 La sociedad del siglo XXI.....	75
5.2 La crisis del sistema educativo	77
5.3 El magisterio como profesión.....	79
5.4 ¿Cómo dejar de ser una isla en la sociedad?	82
CONCLUSIONES	89
SUGERENCIAS	93
REFERENCIAS	95

SINOPSIS

Los estudiantes que se forman actualmente en las aulas, necesitan estar equipados con destrezas muy diferentes a aquellas que fueron suficientes para sus padres. Nuestra sociedad requiere urgentemente una nueva orientación educativa. Se tiene como objetivo establecer una interrelación entre la educación y la sociedad. O sea, tratar de encontrar un puente que una a la escuela con la comunidad y viceversa. Resaltamos dentro de las propuestas, una educación de carácter productivo; una educación orientada al trabajo. La educación no es la simple transmisión de conocimientos o mera adaptación funcionalista a una sociedad establecida; es la formación del ser entero a una conciencia lúcida y activa, es cultura liberadora tratando de generar hombres nuevos, responsables y solidarios. Y, para lograr estos objetivos, es necesario detenernos a pensar, en factores sumamente importantes como, la problemática de la formación de maestros; o el tema de la vocación docente. Estas reflexiones intentan responder a las interrogantes que orientan nuestro quehacer educativo con la intención de mejorar. En el desarrollo de este estudio, tratamos de establecer, una breve revisión histórica del concepto de educación, Luego repasamos el proceso histórico de la educación peruana. Seguidamente abordamos criterios básicos del reconocimiento de la función docente; continuamos con aspectos que se deben tomar en cuenta para mejorar las políticas de Formación Magisterial; concluimos con plantear los desafíos que debe enfrentar la educación nacional para dejar de ser una isla en la sociedad peruana.

Palabras clave: educación, niveles educativos, realidad educativa, sociedad peruana.

ABSTRACT

Today's classroom-educated students need to be equipped with very different skills than those that sufficed for their parents. Our society urgently requires a new educational orientation. The objective is to establish an interrelationship between education and society. In other words, try to find a bridge that unites the school with the community and vice versa. We highlight within the proposals, an education of a productive nature; a job-oriented education. Education is not the simple transmission of knowledge or mere functionalist adaptation to an established society; it is the formation of the whole being to a lucid and active conscience, it is a liberating culture trying to generate new, responsible men and support them. And, to achieve these objectives, it is necessary to stop and think about extremely important factors such as the problem of teacher training; or the subject of the teaching vocation. These reflections try to answer the questions that guide our educational work with the intention of improving. In the development of this study, we try to establish a brief historical review of the concept of education. Then we review the historical process of Peruvian education. Next, we address basic criteria for the recognition of the teaching function; We continue with aspects that must be taken into account to improve Teacher Training policies; We conclude by outlining the challenges that national education must face in order to stop being an island in Peruvian society.

Keywords: education, educational levels, educational reality, Peruvian society.

INTRODUCCIÓN

¿Nuestro sistema educativo responde a las necesidades y demandas que presenta la sociedad peruana? ¿Cuánto hemos mejorado en los últimos años desde las reformas, proyectos y otros intentos de perfeccionar nuestro sistema educativo? ¿Continuamos siendo una isla en medio de un contexto que exige transformaciones profundas? ¿Desde cuándo nuestro sistema educativo es ajeno a las demandas sociales y económicas? Una sociedad que busca el cambio, requiere también una educación en actitud de cambio. Los estudiantes que se forman actualmente en las aulas, necesitan estar equipados con destrezas muy diferentes a aquellas que fueron suficientes para sus padres. La naturaleza del cambio social y sus causas, pueden variar en puntos específicos de un país a otro, pero hay algo que es una realidad en todos los países: la necesidad ineludible de un cambio en la función en la escuela, de sus maestros, de sus políticas, de sus currículos, es decir, de una reorientación que les sea útil para poder convivir en nuestra sociedad global, tecnológica, digital, de naturaleza excluyente y afectada por los impactos ambientales que ya, los empezamos a vivenciar.

Nuestra sociedad requiere urgentemente esta reorientación educativa, de tal forma que vincule la teoría recibida en la escuela con los cambios que se producen en la realidad existente, fuera del aula. Sin embargo, no sólo se trata de la nueva imagen que debe brindar la escuela a la sociedad, se trata además del cambio y que la Política Educativa Nacional debe experimentar, la continuidad tan anhelada frente a sucesivos cambios que han generado una crisis adicional por la inestabilidad de los ministros que han estado al frente de esta cartera, clave en el desarrollo social y económico del país. Juntamente con ello, las nuevas funciones que tendrá a su cargo el educador post pandemia, una legítima toma conciencia de su labor futura, puesto que de ella depende la calidad del servicio educativo que brindará a las futuras generaciones.

El presente estudio, tiene como objetivo establecer una interrelación entre la educación y la sociedad. Por ello se entiende: tratar de encontrar un puente que una a la escuela con la comunidad y viceversa; nuestro esfuerzo se traduce en la propuesta de alternativas que generen transformaciones globales de los objetivos y fines, de contenidos pertinentes, de capacidades y competencias necesarias que

contribuyan al crecimiento económico y social del país, diseñadas en función de la diversidad de nuestros pueblos y regiones, cuyo propósito fundamental sea que, sirvan y sean útiles a las necesidades e intereses de sus habitantes.

Resaltamos dentro de las propuestas, una educación de carácter productivo, porque es necesario tener presente la situación económica que ha acrecentado los niveles de pobreza, fundamentalmente en los cinturones urbanos y en las zonas rurales del país; una educación orientada al trabajo, aquella que salga de las metodologías tradicionales de enseñanza clásica, que en lugar de acumular conocimientos nada significativos, opte por aquella relacionada a la problemática de su comunidad con los diferentes contenidos del programa; una educación democrática e inclusiva, sin discriminaciones y que dé la oportunidad a todos los miembros para que puedan participar en el proceso educativo; para un verdadero ejercicio ciudadano responsable y consciente en el cumplimiento de los deberes, respeto a los derechos, que apueste por el bien común, hoy más que nunca en esta situación de crisis social, por la que atraviesa el país. Sólo de esta manera, la educación puede dejar de ser una isla, y podrá estar involucrada en la problemática social y económica del país.

La educación no es la simple transmisión de conocimientos o mera adaptación funcionalista a una sociedad establecida; es la formación del ser entero a una conciencia lúcida y activa, es cultura liberadora tratando de generar hombres nuevos, responsables y solidarios, que luchen por el bienestar colectivo y no individual. Ningún maestro verdadero podrá sentirse ajeno al ideal humano, puesto que su transformación redundará en beneficio del cambio social.

Sin embargo, para lograr estos objetivos, es necesario detenernos a pensar, en factores sumamente importantes como, la problemática de la formación de maestros, en nuestro país; o el tema de la vocación docente que anima a cada maestro a desempeñar de forma consciente su rol; además de encontrar, el punto de quiebre para identificar, en qué momento, comienza el problema, en qué parte de nuestra historia, vivimos mejores experiencias para poder emularlas y traerlas a la actualidad.

Estas reflexiones intentan responder a las preguntas con las que iniciábamos la introducción a este tema; interrogantes que orientan nuestro quehacer educativo con la intención de mejorar.

En el desarrollo de este estudio, tratamos de establecer, en principio, una breve revisión histórica del concepto de educación propuesto desde diferentes perspectivas, para comprender el proceso que ha seguido nuestro sistema educativo, del cual podemos adelantar que, se desarrolló de forma ajena a nuestros intereses y necesidades sociales, económicos, culturales; cuyos contenidos y objetivos hicieron de las escuelas, instituciones insulares, a tal punto de convertirse en islas dentro de nuestra sociedad, debido fundamentalmente a que, los conocimientos impartidos, no respondieron a la gran mayoría de la población peruana; beneficiando sólo a una élite, marginando a los habitantes de las diferentes regiones y comunidades. En esta revisión repasamos brevemente el proceso histórico de la educación peruana para contar con un punto de partida, caracterizar las etapas históricas para poder realizar una apreciación crítica.

Seguidamente abordamos criterios básicos del reconocimiento de la función docente, sobre todo deja en claro su condición de agente de cambio y colaborador en la comunidad, cuyo desempeño viene a ser la clave para la construcción de una sociedad más justa, segura y próspera; continuamos con aspectos que se deben tomar en cuenta para mejorar las políticas de Formación Magisterial; con el deseo de efectuar algunas propuestas que mejoren el desarrollo de competencias de los nuevos maestros, cuyas capacidades respondan a las necesidades y demandas de los niños y jóvenes del país; concluimos con plantear los desafíos que debe enfrentar la educación nacional para dejar de ser una isla en la sociedad peruana; los cambios tecnológicos y el uso de la virtualidad como una consecuencia de la post pandemia, exigen una escuela capaz de adecuarse a los cambios y responder a las demandas como la imperiosa necesidad de forjar un ejercicio ciudadano pleno, ante los desbordes populares de una sociedad fragmentada y dividida (Rojas, 2015a).

CAPÍTULO I

EL PROCESO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

1.1 Consideraciones generales sobre el concepto educación

La Educación, es un proceso complejo, su naturaleza problémica comienza con su definición. Epistemológicamente comprende dimensiones sociales, económicas culturales, antropológicas, además de, pedagógicas; ello lo ha convertido en un término polisémico, cuyos diversos significados invitan al análisis y a la reflexión de su significado que se ha ido transformando y enriqueciendo a lo largo de los años. A lo largo de la historia, ilustres filósofos, historiadores, políticos, sociólogos, además de pedagogos, la han definido de diferente manera; unos se han referido al fin que debe cumplir, otros se han enfocado en su importancia o en el rol que debe cumplir en la sociedad, y algunos han precisado su significado, desde la pedagogía y el rol que debe cumplir el maestro en el aula. Todo ello nos permite afirmar la enorme importancia de entender la educación e iniciar su abordaje multidisciplinario, para entenderla en un sentido muy amplio y asumir posturas y acciones frente a ello.

De hecho, todos los educadores comprendemos el complejo significado de la educación, pero resulta interesante saber, ¿con qué definición nos identificamos? ¿Cuál de ellas es la que guía nuestro accionar como pedagogos? ¿Cómo la aplicamos en la formación de los futuros maestros?

En principio, etimológicamente, educar proviene de la voz latina *educere*, que puede significar dos procesos distintos. Por un lado, el **educere**, que quiere decir orientar, guiar y conducir, y por otro lado el “**exducere**” que se refiere a “sacar de adentro hacia afuera, extraer, o conducir hacia afuera”

Pero más allá de la interpretación etimológica, es necesario recordar algunas de las definiciones más importantes que se han formulado a lo largo del proceso histórico, para tener mayores luces en su argumentación:

- **Pitágoras (490 ac.):** “Educar es templar el alma para las dificultades de la vida”.
- **Platón (310 ac.):** “Es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia la realidad, por lo tanto, educar es desalineación, liberar y alumbrar; es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces”.
- **Piaget (1950):** “Es forjar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral, que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.
- **Lemus (1973).** "El fin educativo es la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación".
- **Pestalozzi (1746):** “Es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades; su fin, humanizar al hombre”.
- **Iván Illich (1950):** “Su finalidad no debería ser adiestrar a las personas, adecuarlas a una sociedad de consumo; la relación de maestro-alumno, no podría despersonalizarlo, manipularlo, moverlo para que acepte pasivamente la sociedad”.
- **Freire (1945):** “La educación, nunca jamás, debe limitar su práctica a la lectura de la palabra, a la lectura del texto, sino que debería incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo”. “Todo acto educativo, es un acto político”. “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.
- **Ponce (1925):** “El fin de la educación consiste, en formar “ciudadanos del mundo y en prepararlos a una existencia útil y feliz”.
- **Marx (1850):** “La educación es el instrumento que utiliza el Estado para mantener y favorecer a las clases sociales privilegiadas; la escuela como institución, justifica las desigualdades previamente existentes”.
- **Kerschensteiner (1930):** “El fin general de la educación es educar a ciudadanos útiles que sirvan a los fines del Estado y de la Humanidad”
- **Ortega y Gasset (1928)** “El fin de la educación debe ser la formación del ciudadano, pero no únicamente esto, sino todos los aspectos de la vida del individuo; si solo es la intención única de formar ciudadanos útiles a los fines del estado, se forman individuos para el ayer”.
- **La Constitución Política del Perú (1993):** La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad.

Así, la Historia de la Educación, nos permite exponer sistemáticamente los ideales que inspiraron la formación del hombre en un momento de la historia, luego compararlo con otros ideales. Analizar los aspectos educativos nos lleva necesariamente al plano socio-económico cultural de una realidad, ya que ésta, está regida por leyes propias que orientan su desarrollo. Por ello, la educación, debe ir más-allá de un conocimiento doctrinario, debe poseer un enfoque social, pues está considerado como problema político

En el siglo XXI, el concepto ha cambiado, y encontramos definiciones como la de León (2007), quien afirma que la educación busca la perfección, la seguridad y la libertad del ser humano; pero demanda al mismo tiempo, disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad; entonces, propone una libertad limitada, porque si no, no se estaría pensando en el otro. Por ello, debe desarrollar en el hombre sus diversas inteligencias, fortalecer su razonamiento, hacerle vivir diversas experiencias de aprendizaje que le permitan transformarse para su bienestar y también el de los demás, produciendo cultura, diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales.

Morín (1999) señala la complejidad de la educación como fenómeno humano; de hecho, nos invita a revisar su significado. La educación, como todos sabemos, no se limita la transferencia del conocimiento científico, cultural o social, se trata de fundamentalmente de un abordaje sobre lo que el hombre, como ser humano debería saber, para enfrentar los desafíos de esta sociedad incierta. La educación desde su concepción, estaría fundamentada, necesariamente en el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias tanto al error como a la ilusión; a la convivencia humana y el ejercicio de una ciudadanía democrática, a la sensibilidad ecológica para cuidar el planeta; a la preocupación y consideración que debemos sentir por el otro; a comprender la dignidad del género humano, a comprendernos entre nosotros, a aceptar que los conocimientos científicos, son sólo provisionales y que para aprender, verdaderamente, necesitamos de un entorno social y cultural favorable que no margine y nos asigne igualdad de oportunidades para todos.

Por ello, destaca que, la acción educativa es compleja, porque además, es un proceso que involucra a los docentes y estudiantes, ambos aprenden, ambos se transforman, se autoconstruyen y desarrollan su autonomía, ya que estos dos actores capitalizan la experiencia personal que van viviendo en cada proceso de aprendizaje; ambos desarrollan su pensamiento, ambos cambian sus comportamientos, adquieren conocimientos, eligen y modifican su elección de forma permanente, ambos desarrollan su capacidad de consciencia; ambos aprenden y desaprenden, sienten, piensan y actúan; uno influye sobre el otro.

Irina Bokova, directora de la UNESCO señalaba que:

La educación es un derecho que puede transformar la vida de las personas en la medida en que sea accesible para todos, sea pertinente y esté sustentada en valores fundamentales compartidos. Puesto que una educación de calidad es la fuerza que más influye en el alivio de la pobreza, la mejora de la salud y de los medios de vida, el aumento de la prosperidad y la creación de sociedades más inclusivas, sostenibles y pacíficas, nos interesa a todos velar por que ocupe un lugar central en la agenda para el desarrollo después de 2015 (UNESCO, 2008, p. 12).

Para Touriñam (2017) la finalidad de la educación es que el estudiante adquiera conocimientos, actitudes y destrezas habilidades-hábitos que lo capacitan, desde cada actividad interna (pensar, sentir, querer, operar, proyectar y crear) y externa (juego, trabajo, estudio, profesión, investigación y relación), para elegir, comprometerse, decidir y realizar sus proyectos, dando respuesta de acuerdo con las oportunidades a las exigencias que se le plantean en cada situación.

En el 2022, la UNESCO ha realizado un nuevo llamado en el que nos pide transformar la educación para un futuro con más esperanza; refiere que educar es una tarea que nos compromete a todos, ya que el beneficio es común, aplicar pedagogías solidarias que puedan atender la diversidad y al pluralismo, utilizando la ciencia y la tecnología para contrarrestar la desinformación y el ahondamiento de las brechas sociales, desarrollando el liderazgo de los jóvenes para que participen de una nueva relación con el planeta y del desarrollo sostenible.

En sus declaraciones dejó el encargo a los Estados, de valorar la función docente, situándolos en el primer plano para toda reforma educativa (UNESCO, 2022).

Educar es trabajar un conjunto de valores que forman la justicia: equidad, libertad, igualdad, así como el desarrollo socioemocional de los estudiantes, el aprendizaje cooperativo, la creatividad, resiliencia, flexibilidad, autonomía, responsabilidad, inclusión digital, las competencias y sensibilización ecológica; educar es valorar más a las personas y a nuestro planeta, ayudarnos y cuidarnos unos a los otros (Wolpert, 2022).

Por ello, para comprender el proceso cultural peruano, es necesario recurrir a la historia de la educación hasta nuestros días, teniendo presente los cambios sociales, los condicionamientos temporales y los factores económicos, políticos y culturales que han ido conformando el fenómeno educativo en el Perú.

Hasta la actualidad no se ha logrado estructurar un esquema integral de todo el fenómeno educativo peruano, conviven las tradiciones occidentales y andinas, que configuran el conflicto actual, siendo el principal resultado: una educación al margen de las necesidades sociales cuya frecuencia inmediata está causando el aislamiento educacional de nuestra realidad. (Gonzáles, 1985, p. 12).

1.2 La civilización andina: Una sociedad volcada a la educación

La sociedad incaica fue, indiscutiblemente, la formación socio-económica que alcanzó un nivel muy desarrollado dentro de los originarios principios del colectivismo fraterno, en relación a los logros más relevantes de las civilizaciones europeas y asiáticas (Roel, 1984).

El colectivismo primitivo, evolucionó por la vía del perfeccionamiento del ayllu. La enorme diversificación, productiva alcanzada por medio de la integración de los ayllus y de la división técnica del trabajo, contribuyeron a la eficacia de la enseñanza inca, por lo que constituyó: una sociedad volcada a la educación.

La forma suprema de la enseñanza tawantinsuyana, fue en la vida misma, el aprendizaje en la práctica como estilo de vida, aunado al trabajo generalizado en

todas sus formas y por todos sus habitantes, organizado de tal manera que garantizaba la acción.

Este sistema educativo no permitía el ocio, pues existió un perfecto control de los productos que se elaboraban y producían frente a lo que se consumía. La actividad más importante para el pueblo era el trabajo, con muchas e innumerables satisfacciones festivas y además alegres, acompañados por los cantos de los *haravicus*, que se traducían en largas historias versificadas que recitaban en forma musicalizada: estos artistas o poetas cantores, juntamente con todos los que los acompañaban en el trabajo, iban repitiendo versos tras versos, de manera que, por la repetición, los conceptos y los hechos históricos o naturales se iban grabando en la mente de todos.

Finalmente, en las grandes asambleas del pueblo o del *ayllu*, (a las que se conocía como "*Kamachiku*"), asistían los padres acompañados de sus hijos, y en ellas se efectuaban discusiones muy instructivas, al lado de extraordinarias exposiciones efectuadas por los sabios del ayllu o de toda la población; en esas discusiones y exposiciones participaban en forma totalmente igualitaria hombres y mujeres y los niños aprendían de sus padres a involucrarse en los asuntos de su comunidad.

La civilización andina, fue una sociedad volcada a la educación, enteramente a la enseñanza, con el efecto de que el nivel generacional de comportamiento y de cultura, fuera singularmente alto. Pero no solamente se alcanzó el propósito, de mantener una población grandemente culta, sino que también se formaron especialistas de mayor calificación. La estrategia utilizada fue la democracia participativa, al menos en los ayllus, de allí que hablamos de una educación con bases claramente sociales.

En el ayllu las familias, trabajaban prácticamente en todas las ramas productivas bajo la dirección de los grandes especialistas. El procedimiento era, igualmente en estos casos, social; este consistió en que los maestros especialistas enseñaban a sus ayudantes, que son los mismos que destacaron por sus habilidades particulares en el grupo, y que antes o en sus comienzos fueron solo aprendices. Escala tras escala, el aprendiz llegaba al *kamayoc*; pero allí no concluía el proceso, puesto que como el conocimiento y las habilidades humanas se amplían y se perfeccionan, los *kamayocs* necesitan intercambiar experiencias y

conocimientos bajo la conducción de los sabios, de esta fuente surgen dos instituciones educativas muy importantes del incario, y ellas son: Los “Centros Femeninos del Saber” y los “Centros Masculinos del Saber”. Entonces, el que más sabe, comparte sus conocimientos, enseña a los demás, y éstos a su vez, hacen lo mismo con los aprendices. No hay individualismo ni competencia, el uno aprende del otro.

Los “Centros Femeninos del Saber” o *Aqllawasis*, estaban dirigidos por las *Mamaqunas*, mujeres sabias encargadas de conducir los seminarios y debates que allí se realizaban; concurrían aquí las mujeres que habían destacado en actividades definidas y por los mismos requerían perfeccionarse, eran las escogidas o *aqllas*. De manera que, si bien el proceso se realizaba bajo la conducción de personas de gran cultura, las participantes eran gentes que habían logrado destacar en la práctica o que eran una verdadera promesa para el futuro. Las actividades en que perfeccionaban eran: el tejido, la agricultura, el trabajo doméstico de los ayllus, el - canto, la música; habían destacado en las habilidades sociales, es decir, como tratar a los demás para influir en ellos; eran hábiles en ciertas normas sociales, conocimiento de la Historia y con todo este bagaje se formaban para ser ñustas, grandes conductoras y dirigentes.

La gente de la localidad iba a hablar con las *acllas* y *mamaconas* –quienes dirigían el *acllahuasi* para que intercedieran ante el inca. También se indica que los capitanes incas pedían audiencias con las *mamaconas* (Villavicencio, 2018).

Las *acllas* tenían diversas tareas, las mayores cuidaban a las jóvenes; ayudaban a cultivar “las cementeras del sol y del Inca; hilaban ropa fina para los señores, preparaban chicha para los que cultivaban las tierras del sol y del Inca, hacían un pan especial de sangre y harina llamado *çancu* para ceremonias religiosas; algunas sembraban, otras eran cantoras, porteras, provisoras que pedían lo que se necesitaba; guardaban el fuego para los sacrificios; todo se les proveía con abundancia porque eran mujeres del Sol y tenían a su servicio doncellas hijas de nobles de privilegio (Carrasco, 2015).

Pero no sólo eran educadas para estos quehaceres, en la tradición de las sociedades anteriores a los incas, encontramos diversas muestras del rol político,

religioso y económico que éstas desempeñaron. La señora del Cao (Mochica), la Señora de Chornancap (Lambayeque) tenían posesiones, dominio, y su poder era considerado divino.

Los “Centros Masculinos del Saber” o *Yachaywasis*, estuvieron destinados a orientar el perfeccionamiento de los hombres que hubieran destacado en alguna actividad importante, eran dirigidos por los Amautas o grandes sabios, quienes realizaban seminarios y debates acerca de los problemas del *ayllu*, donde afinaban además sus habilidades y conocimientos. Gozaban de un estatus elevado y por lo mismo de una gran consideración, por la importante misión que desempeñaban.

En estos centros de saber se empleaba el método de autoeducación; allí se discutían todos los progresos que cada uno hubiera alcanzado: lo que hoy se conoce como dinámica de grupo o seminario. De esta forma, la educación tenía las investigaciones y conocimientos acerca del *ayllu*. Estaban ubicados en todas las ciudades y poblados del Imperio; ya que no hubo centralismo exclusivo del Cuzco, sino que ésta se difundió por toda la extensión del Imperio inca.

Aprendían fundamentalmente, el idioma oficial (quechua) y las tradiciones orales la historia militar, la religión, la contabilidad, educación física, la resistencia y estrategias de guerra; la astronomía y la medicina, la filosofía y el derecho Incásico. En los templos de igual forma, se cultivaba el conocimiento cosmogónico, del mismo modo, se conservaban, afinaban y difundían las normas y los grandes principios que regían la vida del Incario. Es decir, hubo una educación para la ciudadanía, con lo que se comentaron los principios de la construcción de una nación andina.

En el incario se alcanzó un equilibrio básico entre el hombre y la mujer, en una medida probablemente nunca alcanzada por otra civilización. De conformidad con los fundamentos de la distribución de funciones, la conducción de los pueblos estaba asignado a los hombres, en tanto que el gobierno y el ordenamiento de la vida interna de los *ayllus*, estaba encomendada a la mujer. No obstante, desde una amplia perspectiva, ambas expresiones de gobierno fueron independientes, y en algunos casos había un intercambio de funciones.

Una educación ecológica, que demostró un extraordinario manejo y administración de los recursos naturales para lo cual requirió políticas públicas basadas en el trabajo, el cooperativismo, la reciprocidad, la redistribución, el respeto a la tierra, al agua, a los animales y a las plantas; que permitió la convivencia armónica con la naturaleza y el respeto y acercamiento entre naciones diferentes.

El reconocimiento del valor de la mujer, la educación ciudadana, el trabajo colaborativo, una educación práctica, en defensa de la Tierra con una marcada tendencia ecológica, la reciprocidad, el respeto por la familia como modelo de organización social, representado por el *ayllu*, una educación orientada hacia el fortalecimiento de la identidad cultural, una cosmovisión basada en una filosofía que defiende y reconoce la vida; una educación para la convivencia y la práctica de la interculturalidad; serían los aportes más valiosos que nos legara esta etapa de la historia de la educación peruana.

1.3 La educación desde la invasión y la colonia

La invasión occidental al territorio tahuantinsuyano significó la deformación y destrucción de nuestras instituciones educativas andinas. La dominación española buscó por todos los medios erradicar las organizaciones que tenían por finalidad preservar y transmitir los valores y la imagen cultural del imperio. Los amautas, representantes de la cultura oficial incaica y depositarios del saber, fueron perseguidos y ejecutados; templos, palacios y santuarios fueron destruidos; la imagen del mundo andino pretendió ser suplantada por la occidental mediante mecanismos colectivos, los mismos, que, hasta hoy, no han dado los resultados esperados.

La dominación española instauró un tipo de educación occidental, cuyo objetivo fue transmitir una nueva imagen del mundo y el hombre andino; esta educación siguió siendo clasista, aunque ahora había cambiado la clase dominante. Dicho sistema nada tuvo que ver con el hombre andino: más bien se preocupó de agredir sistemáticamente la cultura aborígen (Roel, 1984).

El pueblo campesino, afrodescendiente y de todas las naciones andinas sobrevivientes, siguió marginado de las instituciones educativas; no se educaban debido a que no hablaban español, mantenían sus lenguas originarias que los

excluían del sistema educativo colonial oficial. Pero, además, su cultura fue perseguida y exterminada, en algunos casos.

Muy pocos mestizos y criollos iniciaron una educación occidental, religiosa y ajena a nuestra realidad. Los conocimientos y experiencias que iban adquiriendo les permitió crear su propio mundo, guardando sus valores y tradiciones que no pertenecían a esta realidad; entonces la educación fue extranjerizante.

Es interesante anotar, el papel que jugó la evangelización en la invasión occidental, ya que obligaron a los naturales aprender y profesar la religión católica, condenándoles sus originales cultos. Una vez aprendido el culto, la conquista se fue desarrollando vertiginosamente.

1.3.1. La educación en la colonia

Durante esta etapa, la educación impartida constituye el basamento sobre el que reposa la estructuración pedagógica contemporánea de nuestro país, educación que se brindó a través de la presencia de un agente educativo esencial como fue la iglesia.

Desaparece un estilo de vida, una forma cultural, deja su vigencia y otra empieza a desarrollarse. Se suprime el *Yachaywasis* y aparecen escuelas, colegios mayores, seminarios, colegios de curacas, y universidades. Se cambia el quechua por el castellano; el libro y la grafía española sustituyen a los *Kipus* y *quelcas*; es decir, en nuestro suelo se produce un desplazamiento de nuestros patrones culturales andinos por los traídos de España. La evangelización primero y la educación formal e institucionalizada, después.

1.3.2. Un medio de imposición cultural

La cultura del invasor español trató de ser impuesta de forma brutal, usando la violencia, pero como esta resultara insuficiente, se organizó el sistema colonial de forma que hubiera una presión continua contra la nuestra; tal presión provino, de un lado, de la sociedad oficial que acorraló a todas las manifestaciones de la cultura andino amazónica, a la que marginó. No olvidemos que la marginación opera en el sentido de que para disfrutar de los privilegios del sistema existente, es un requisito previo el abandono de la cultura propia y la adopción de la extranjera; de otro lado, se fueron creando todo un conjunto de organismos y disposiciones que obligan a todos a que se comporten y actúen dentro de las

normas propias de la cultura extranjera, hoy encuadrada en la sociedad oficial, contraría a nuestra esencialidad; finalmente, se organizaron y pusieron en funcionamiento un conjunto de instituciones educativas destinadas a que la población fuera asimilando sistemáticamente la cultura occidental importada, bajo la pretensión de que ella es la fuente de todos los progresos, (cuando los logros de la humanidad no son propiedad de ninguna cultura en especial), e igualmente, pretendiendo que esa cultura agresiva es superior a la armónica y profundamente humanística cultura andino amazónica (Castro y Flores, 2019).

Esta institucionalización del aparato educativo incrementó la división social del trabajo, que devino en la especialización. Por este camino, se desembocó al aislamiento de la escuela y de la universidad, en relación a su entorno social, con las consecuencias que un hecho así podía conllevar. Esta cuestión, se planteó en dos aspectos muy importantes de la educación: la motivación y los medios educativos. El origen del aislamiento de la escuela en la sociedad, tiene aquí sus primeros enfrentamientos.

1.3.3. Aspectos de una educación impositiva

Nuestro sistema educativo desde la colonia, ha sido empleado en forma continuada para imponer una cultura “importada”, con daño y en perjuicio de nuestra cultura propia. Con ese mismo objetivo se han empleado y se emplean de un modo persistente todos los medios de comunicación social (Mariátegui, 2007).

En este esfuerzo masivo de "Imposición Cultural", pueden distinguirse dos aspectos, algo delimitables, ellos son los siguientes: la visión de la sociedad, el mundo y el universo, que como lo hemos señalado, se expresan en que, mientras las culturas del exterior son de carácter individualista y egocéntrica, nuestra cultura tiene un fundamento claramente colectivista y de equilibrio con el mundo natural; de esta distinta visión se desprende una clara diferencia en los comportamientos básicos; así por ejemplo, mientras nuestra cultura andino amazónica condiciona comportamientos orientados permanentemente al servicio social, a diferencia de la educación individualista extranjera, condiciona comportamientos egoístas, orientados al beneficio personal, para lo que se estimula la competencia personal y la emulación entre las personas.

La manera de estudiar las cosas, los hechos y los fenómenos, se derivan de la distinta visión que se tiene del mundo y del universo y que se traducen en la diversa manera en se encaran los estudios científicos. Vemos la forma individualista de estudiar los fenómenos, cosa que solo podrá conseguirse, aislándolos, puesto que, en este caso, el interés se centra en el aprovechamiento de esas cosas o fenómenos, mientras que en la cultura andino amazónica de carácter colectivista, interesa estudiar las cosas y los fenómenos en su ciclo vital, puesto que, lo más importante es restituir el bien que se toma del medio para que el equilibrio natural no sea roto.

La educación colonial entonces, respondió a los intereses extranjerizantes de occidente; fue un vehículo de dominación pues creó súbditos para la corona; se caracterizó por ser teórica, clerical, escolástica, individualista, discriminadora y exterminadora de nuestra cultura; no estuvo orientada al desarrollo económico y social de la colonia, por el contrario, favoreció a la península en desmedro de la colonia peruana. Esta herencia fue traspasada a la educación republicana (Castro y Flores, 2019).

1.4 Los tiempos republicanos: Nuestro perfil cultural

Después de la independencia política de España, aún se mantenía el sistema feudalista ya que, la estructura socioeconómica de la naciente república, no había cambiado. Todavía se conservaban las leyes y códigos civil y penal, el derecho eclesiástico, las costumbres, los prejuicios, la discriminación, propia de la colonia. En el plano educativo no ocurrió nada nuevo, todo seguía como en la colonia, apenas un intento de imitar a la educación francesa que, al fin y al cabo, era racista.

Pese a que, en la letra, la Constitución de 1823 señalaba que, el Congreso brindaría todo lo necesario para la instrucción pública por medio de planes fijos, e instituciones necesarias, además de los estímulos a los que se dedicaban a la carrera del magisterio, a las letras y humanidades, en la práctica, esto no se cumplió. Las sucesivas guerras por la consolidación de la independencia, distrajeron este propósito y la educación fue abandonada, debido a una incipiente organización y sobre todo por la carencia de recursos económicos que impedía la creación de escuelas, compra de materiales educativos, pago decente los

maestros, que los desmotivaba para dedicarse a la docencia. Antes del conflicto con Chile, existían estos problemas:

- No existía un proyecto educativo nacional que concretase los ideales de la naciente república. El Reglamento de Instrucción Pública había sido promulgado en 1876, tres años antes de la Guerra con Chile
- No se orientaba al desarrollo económico y social, las escuelas resultaban ser islas en la sociedad porque no tomaba en cuenta los verdaderos problemas sociales, económicos y culturales. Además, muchas de ellas ya no funcionaban por la escasez de recursos y los profesores estaban impagos.
- En 1878 la deuda ascendía a 205 millones de pesos, no se podía pagar; nos encontrábamos en una bancarrota fiscal.
- El 4° Censo de Población Republicano, se efectuó en 1876, dispuesto por Don Manuel Prado, empadronándose 2´699,105 habitantes (Fuentes, 1897).
- El bajo nivel cultural de la población, influyó en los resultados finales, el poco número de escuelas; el analfabetismo existente, la marginación al indígena, la falta de profesores especializados en la lengua quechua, dejó de lado a un gran contingente humano (Díaz, 2014).
- En relación al nivel de instrucción, algunos datos son los siguientes:
 - No sabe leer ni escribir: 84.47 %
 - Sabe escribir: 13.51 %
 - Sabe leer: 2.02 %
 - Población femenina no sabe leer ni escribir: 60.59 %
- La población peruana, poseía un alto grado de analfabetismo; el mayor porcentaje estaba en las mujeres y en los departamentos de la sierra y del interior del país. La apreciación que hiciera Joaquín Capelo, es contundente respecto a la crítica situación de los docentes, pertenecientes a las clases bajas, debido al sueldo que percibían:

...los encargados de la instrucción pública estaban mal remunerados, por eso, hicieron de la instrucción un gran negocio, ubicándose en cargos importantes; de modo que, un mismo docente dictaba en Primaria, instrucción media, e inclusive en la

Universidad, y le alcanzaba tiempo para ocupar un cargo rentado. Al lado de este estaba un pobre joven estudiante que enseñaba en los colegios con el nombre de profesor, por dos o cuatro horas por día, a cambio de un plato de comida o de una miserable propina de cuatro, seis u 8 soles al mes... (Capelo, 1895, pp. 119-120).

- El sistema educativo no había logrado integrar a estas masas a la sociedad, para constituir la nación peruana
- En el caso de la población afrodescendiente, Arrelucea y Cosamalon (2015) señalan que:

...la educación promovida por el liberalismo y el ejercicio de oficios u ocupaciones consideradas tradicionales fueron parte de las estrategias para lograr ascender socialmente, logrando a largo plazo mejoras en sus condiciones de vida. La lucha contra la discriminación racial en este período no recurrió necesariamente al enfrentamiento frontal contra una sociedad que aceleradamente situó al color de piel blanco como ideal. La mayor parte de esfuerzos de los afroperuanos consistió en incorporar las nuevas reglas de este período (decencia, educación, disciplina, etcétera.), con el objeto de demostrar que los prejuicios que fundamentaban su discriminación y que se difundían desde las élites y autoridades (delincuencia, vagancia, ebriedad, etc.) eran falsos y que ellos debían ser considerados con los mismos derechos y virtudes que los habitantes del país considerados decentes... (p. 117).

Por lo que podemos indicar que, durante el siglo XIX, la educación estuvo en crisis, que se agravó durante y después de la Guerra con Chile, ya que todo quedó paralizado. Recién en el siglo XX, se realizan intentos de la “Reconstrucción nacional” y, por ende, en la educación.

Iniciamos la nueva centuria con dos indicadores relevantes: primero, una formidable cultura nacional agredida sistemáticamente, aún, cuando conserva aspectos elementales, pese a los obstáculos que impiden su expresión y, segundo, una cultura agresora y dependiente de los centros de poder externos (Valcárcel y Salazar, 1982).

Aproximándonos al este perfil cultural peruano de inicios del siglo XX, tenemos que:

- Los valores extranjeros ejercen dominio y presión sobre los valores ancestrales, aquellos no buscan una simbiosis armónica con los nuestros, por el contrario, continúa la subestimación.
- El analfabetismo, inequidad de género, la deserción, la limitada cobertura, carencia de recursos económicos para el ramo generaron la inoperancia de nuestro sistema educativo. Con una educación alejada de las necesidades reales de la sociedad peruana, no ayuda a salir de la pobreza, con una tendencia individualista no comunitaria, teórica, memorística, libresca y fuertemente clerical, está alejada de las grandes oportunidades que presenta nuestra sociedad, tan rica y diversa culturalmente. Por el contrario, no fomenta el pensamiento crítico, se orienta a la alienación y a la falta de identificación con nuestro suelo, con nuestra cultura y con el proyecto de desarrollo nacional.
- Somos dependientes de la tecnología, de los conocimientos de Estados Unidos, Europa, estamos limitados en la investigación y la producción científica.
- Nuestra escuela no es democrática ni participativa; en las decisiones no interviene el maestro, ni la comunidad; el aparato estatal organiza y dirige el modelo pedagógico. No considera el derecho de los pueblos, precede y antecede el derecho individual.

1.4.1. La Educación discriminante y excluyente

Desde la invasión occidental, la naturaleza de la educación peruana es discriminante, orientada a favor de las clases dominantes, desatendiendo las necesidades del pueblo. Su carácter elitista y discriminatorio ha fragmentado las aspiraciones de desarrollo de la sociedad, dejando sin muchas oportunidades a los habitantes del Perú profundo, a las poblaciones rurales, a los cinturones urbanos de pobreza, a los discapacitados y demás grupos vulnerables. Prepara a sus propios hijos para que les hereden en los cargos de poder que detentan; éstos dominan, las expresiones más depuradas y consagradas del arte, la ciencia, el humanismo y la tecnología más sofisticada.

Durante el siglo XX, el sistema funcionó así; no se democratizó la enseñanza, la intelectualidad fue apabullada por las clases dominantes; de allí que, los pocos cambios, surgieron de las bases del pueblo peruano, de las iniciativas de los profesores, de los movimientos culturales de artistas y literatos. El analfabetismo continuó siendo un problema; la cobertura limitada en EBR, falta de presupuesto, un currículo ajeno a las necesidades populares, entre otros.

Tabla 1

Perfil educativo de la población total de 5 años y más (1961 – 1970)

Niveles de Educación	Población total de 5 años a más	
	1961	1970
Sin instrucción	45.9	24.3
Primaria	43.2	55.0
Secundaria	7.8	16.9
Superior	1.2	3.8
No declarado	1.9	
TOTAL	100.0	100

Nota. Tomado de la Oficina Nacional de Estadística y Censos (1966) Censo de Población de 1961.

El analfabetismo, es un indicador de desarrollo no sólo educativo, sino también económico y social, ya que alfabetizar, además de enseñarle a escribir y a leer, significa incorporarlo a la producción comprometiendo su participación activa en su desarrollo personal y de su comunidad, que le permita mejorar su calidad de vida y la de los demás. Alfabetizar es incorporarlos a su realidad socio-económica para desarrollar en forma conjunta.

La tabla 2 muestra que, por más que se desarrollaron algunos programas, no se alcanzó niveles significativos de mejora:

Tabla 2

Población analfabeta de 15 años y más, según grupos de edades en 1940, 1961 y 1970

GRUPOS DE EDADES	Población total de 5 años a más		
	1940	1961	1970 (estimado)
15-39	1 239,4	1 204,5	1 137,5
15-19	273,0	255,2	188,1
20-24	264,4	257,9	205,0
25-29	261,4	253,0	226,3
30-34	219,3	216,3	239,6
35-39	216,3	222,1	278,5
TOTAL	2 070.2	2 185.6	2 415.3

Nota. Tomado de la Oficina Nacional de Estadística y Censos (1966).

En las áreas rurales se concentra el grueso de la población analfabeta, y existe una mayor proporción de población analfabeta de sexo femenino; finalmente, las tasas de analfabetismo son mayores en las edades adultas

Por otro lado, el currículo siguió esta misma tendencia, ajeno a nuestra realidad, no promovía el desarrollo del pensamiento crítico, la acción práctica orientada a la solución de los problemas nacionales; contenidos innecesarios, inaplicables por igual a todas las realidades tan disímiles que siempre ha presentado el país: por razones geográficas, históricas, étnica, idiosincráticas, entre otros.

Por estas razones venimos afirmando que nuestro sistema educativo peruano, resulta ser una isla en medio de la sociedad peruana. Hasta 1970, este fue el perfil educativo de la sociedad peruana.

1.4.2. Los últimos 50 años

Comprenden procesos históricos interesantes generadores de muchos cambios en la sociedad; por un lado, la reforma educativa desarrollada por la dictadura militar de las fuerzas armadas, el retorno a la democracia en los años 80 y las políticas neoliberales desde 1990 hasta nuestros días.

Cuando las Fuerzas Armadas toman el poder en octubre de 1968 se ingresa a una nueva etapa de la historia peruana, produciéndose varias modificaciones en el campo educativo.

En un informe general sobre la “Reforma Educativa Peruana”, dirigida por A. Salazar Bondy, se señalaron diez problemas que caracterizaban a la educación peruana en su conjunto (Delgado, 1986). Éstos fueron:

- Analfabetismo creciente.
- Desatención de los grupos sociales marginados.
- Ausencia de un sistema de recuperación.
- Educación al servicio de una minoría.
- **Desconexión de la realidad.**
- **Falta de sentido peruanista.**
- Intelectualismo, memorismo, y una tendencia academizante.
- Inadecuada formación y selección del magisterio.
- Rigidez, burocratismo y rutina.
- Distorsión administrativa y financiera que arriesgaba el año.

Notamos que se sobrevalora lo académico en detrimento de la formación integral que se aspiraba en la educación reformada. El informe enfatiza en el descuido en el que se encontraba la educación de adultos, salvo las escuelitas nocturnas, no existían otros planes que mejorara a esta población.

La reforma determinó que debía impulsarse la alfabetización, grave problema estructural que había que afrontar con una estrategia que involucrara reformas en el aparato económico y relaciones sociales; sin embargo, estas aspiraciones resultaron fallidas porque en los siguientes años, el problema no mejoró y la cantidad de analfabetos en el país, continuó incrementándose.

En 1965 de una población de 2 788 500 personas de 6 a 14 años de edad, fueron atendidas por el Sector el 67.5 %, resultando un déficit escolar de 900 200 personas. En 1970 de un total de 3 318 300 personas de 6 a 14 años de edad, resultaron atendidas el 74:0 por ciento con déficit escolar de 863 000 personas; lo que significa que durante el periodo 1965-1970, la matrícula ofrecida logro reducir los déficits en forma muy poco significativa (Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, 1966).

1.4.3. La reforma educativa

Más allá de señalar que la “Reforma Educativa” no solucionó los problemas de fondo en materia de educación, resulta interesante evaluar sus resultados en tanto saldo histórico. Este saldo histórico comprende tanto el nivel del propio plano educativo como el nivel de los procesos sociales que tiene lugar en torno a la problemática educacional. La reforma no cumplió con sus metas ni objetivos previstos. Y es que el aparato educativo del Estado debió cambiar en la medida en que el conjunto de la estructura social del país debería haberse transformado a fin de cancelar su carácter de sociedad dependiente y dominada por el imperialismo. De ahí que no sea posible reformar la educación sin cambiar las bases económicas nuestra sociedad.

Sin embargo, es fácil comprobar que no ha habido cambios sustanciales en la economía; nuestra dependencia se ha fortalecido y hoy continuamos teniendo un sistema educativo que margina y oprime culturalmente a los que no cuentan con posibilidades económicas para estudiar.

El nuevo sistema educativo no debe promover en los estudiantes el marcado interés por las notas y la calificación de los conocimientos adquiridos, junto con ello, la angustiada espera frente al peligro de quedar excluido del sistema

La “Reforma de la Educación” cuestionaba nítidamente el orden imperante; de ahí los ataques reaccionarios para frustrarla. Pero si bien la reforma planteaba teóricamente una nueva sociedad que superara los defectos por otro lado, era frenada por la débil implementación del nuevo sistema educativo que se implantaba en una realidad socio-económica que no variaba sustancialmente. A esto debemos añadir la falta de agilidad en el aparato burocrático responsable de ejecutar las acciones de la reforma.

El punto en que actualmente estamos es consecuencia natural de una regresión política del gobierno, que ha puesto la educación al servicio de los intereses políticos y económico de los que ostentan el poder, de los cuales se ha convertido en portavoz, a fin de asegurar su estabilidad política y simultáneamente, la estabilidad del sistema de dominación cultural propio del neoliberalismo.

Una educación al servicio de los intereses populares, es decir, al servicio de la liberación del hombre, solo puede ser tal en función de una opción para todos, que parta de las oportunidades personales, geográficas y culturales que existe en cada región para enfrentar los desafíos de la incertidumbre social, como lo afirma Morín.

En consecuencia, un sistema educativo debe estar orientado a la auto liberación de la persona del condicionamiento surgido de las características negativas del contexto en que se halla inmersa, promoviendo su concientización, el desarrollo de sus potencialidades y crecimiento humano. Al mismo tiempo ha de promover la organización de los sectores populares para transformar la sociedad.

1.4.4. El saldo social

En conjunto, el proceso de la reforma resultó trunco, no tanto porque sus metas cuantitativas no se cumplieron, sino por sus consecuencias sociales y políticas. Fue un proyecto que nació en medio de un crecimiento de la demanda social por la educación, pero que, lamentablemente no se trabajaron las condiciones económicas y sociales para que sus resultados fuesen sostenibles

El sistema exigía una mayor adecuación a los procesos productivos y una ampliación de la cobertura de la enseñanza con un espíritu humanista, concientizador y crítico, sin base suficiente que garantizara la transformación radical de la sociedad y conmemorada infraestructura en estas condiciones, sus limitados logros fueron más bien un acicate para los procesos sociales que venían desarrollándose en torno al problema educativo.

Pero, es un hecho histórico, tiene un pasado y un presente. Se engarza así, dentro de una dinámica que viene de casi un siglo atrás y que se origina con la crisis del Estado Oligárquico, tiene su antecedente inmediato en los intentos de reforma frustrada de Odría, Belaúnde, etc., y, al mismo tiempo, sus resultados se proyectan hacia la actualidad dejando un remanente social que es lo que interesa evaluar (Tovar, 1985).

Algunos de sus resultados parciales intentaron ser rescatados por los gobiernos posteriores, cuidando mucho la amenaza del desarrollo de una criticidad concientizadora. Vale la pena, destacar sus efectos para las décadas que siguieron:

- a) Un crecimiento y consolidación de la demanda social por la educación que debía ampliar su cobertura en todos los niveles.
- b) La convicción de la educación como derecho social popular, tanto en términos de acceso, como en términos de recursos infraestructurales, incremento de la escolaridad para los sectores populares, adquisición de locales, mejora de las escuelas, materiales didácticos entre otros, gracias a la autogestión personal, comunal y legal; presión a las autoridades a través de sus gremios.
- c) En sus asambleas comunales incorporarán las demandas por la educación, a sus plataformas de lucha.
- d) Un magisterio que reclama su participación en las decisiones de política educativa, padres de familia y estudiantes que quieren involucrarse en la tarea pedagógica, al igual que la comunidad, los pueblos jóvenes y otros actores.
- e) Estos movimientos para constituir, en las siguientes décadas, las bases del nuevo proyecto educativo nacional.

Para concluir este capítulo, podemos decir que, sólo hasta el periodo autónomo que es el que comprende el desarrollo de la cultura andina, el proceso educativo gozó de autenticidad, el cual, se reflejó en un sistema educacional que obedecía a las exigencias reales y prioritaria de la sociedad. A partir del colonialismo, la educación que se propuso fue ajena a nuestras necesidades, dejó de ser propia, para convertirse en aplicación de diversos modelos, alejados de nuestra realidad, factor fundamental que explica la situación que ahora afrontamos.

La república no produjo mejorar sustanciales porque no se garantizó las condiciones económicas, sociales y políticas. En las últimas décadas, los desafíos son mayores y es necesario vincular la escuela y las universidades a la problemática real del contexto, de lo contrario, seguiremos siendo una isla en medio del entramado complejo de la sociedad.

CAPÍTULO II

LA ESCUELA Y SOCIEDAD

2.1. El cambio de rol de la escuela y su relación con el contexto social

La Escuela Peruana se ha caracterizado en todas las épocas por la singular atención prestada al desarrollo intelectual del estudiante, por el afán de acumular abundantes conocimientos, sin considerar su relevancia para el aprendiz. Toda reforma pedagógica que se ha llevado a cabo, ha sido de carácter oficial y se ha limitado a revisar o modificar los programas y planes de enseñanza, como si ellos constituyeran una panacea universal para solucionar todos los variados problemas de la educación integral (Torres, 1975).

Este enfoque generó un sistema rígido, de precisiones rigurosas “eficientistas”, en la que los estudiantes, docentes y autoridades educativas, con actuaciones individualistas, sólo constituían piezas de un engranaje para cumplir las metas asignadas, sin que los actores fundamentales pudieran interactuar, proponer o construir modelos diferentes (Quiroga y Carrizo, 2016).

Pero la función de la escuela trasciende los espacios pedagógicos, el modelo tecnocrático no permite la satisfacción de las demandas sociales, porque convierte a la escuela en una isla en medio de una sociedad con muchas dificultades, puesto que, su rol es fundamental para el éxito de un programa económico que pueda garantizar el desarrollo de una sociedad; por lo tanto, su función social y económica, exige ser revisada, replanteada y sobre todo ejercida.

Por otro lado, la ciencia moderna de la pedagogía asigna a la escuela y al maestro, roles verdaderamente protagónicos, no sólo en la formación integral del estudiante, sino en el desarrollo económico y social del país.

Hablar de cambio de rol en el profesor, es hablar implícitamente de un cambio en la definición de los roles de la escuela, que deben ser iniciados desde la política educativa nacional de un país. Sin embargo, la continua evolución de las sociedades ha movido a los educadores y a los sistemas educativos, a desechar criterios que antes sí servían. La búsqueda de nuevos planteamientos, intenta a la vez, encontrar el modo de producir el tipo de cambio que se desea (Goble, 1979).

Cambios que, indiscutiblemente, involucran al docente, en su función básica de formar, por ello la misión del maestro es promover el aprendizaje, concientizar al estudiante de su realidad, porque es imposible descontextualizarlo del escenario socio cultural en el que vive, para convertirlo en un agente cambio social y aportar para el desarrollo nacional. Todo ello, en el marco de una base axiológica y ética que garantice la sostenibilidad humana.

Las funciones específicas de todo maestro se determinan en gran parte por los fines generales de la educación en una sociedad determinada y, por la forma en que el tiempo y las circunstancias modifican esos fines, para responder a interrogantes como: ¿Qué es lo que se debe de aprender? ¿y para qué?

Es propicio entonces, recordar las palabras de nuestro querido maestro Paulo Freire:

... la educación, específicamente humana es un acto de intervención en el mundo, la cual, procura cambios radicales en la sociedad, en el campo de la economía, de las relaciones humanas, de la propiedad, del derecho al trabajo, a la tierra, a la educación, a la salud; la es contraria, pretende reaccionariamente inmovilizar la historia y mantener el orden injusto... (Freire, 2008, p. 103).

Además, no hay ninguna sociedad en la que la escuela sea la única la organización interesada en la enseñanza, o que ejerza influencia sobre ella. La escuela es un recurso para formalizar ciertos aspectos de la educación para conseguir unos fines específicos. Esos fines cambian de un lugar a otro y de un tiempo a otro. El rol del profesor se determina en gran parte por la forma en que, en esa sociedad particular, se delinear los campos de la educación; cualquier cambio en los fines generales de la educación, la asignación de funciones concretas a la escuela, o la organización la institución de educación pública, influirá decididamente en las funciones del docente.

Por tanto, debe haber una nueva propuesta de escuela que promueva el desarrollo, no sólo económico, sino humano, ético, moral, que pondere nuestra cultura como uno de los mejores legados con el que contamos.

2.2 Finalidad del cambio: regeneración, no conservación

La sociedad ha cambiado vertiginosamente y posiblemente la escuela, no ha seguido su mismo ritmo. En una sociedad tecnológica y virtualizada con la globalidad como escenario, lo nuevo debe asumirse con el debido cuidado. Las tabletas, los teléfonos inteligentes, el internet y las redes sociales han invadido todos los espacios de la vida cotidiana, también el educativo, por cierto. No podemos negar los enormes beneficios que han brindado en tanto herramientas y recursos que permiten los aprendizajes, tornándolos de mayor nivel científico y con la posibilidad de socializarlos y compartirlos en tiempo real y también asincrónico.

Sin embargo, no podemos olvidar la importancia y la significación histórica que tienen la cultura y la educación de un país. Las TIC son herramientas para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, pero, no se puede olvidar que son transformadoras de la sociedad y la educación (Chávez, 2019).

El hecho de que las tengamos siempre presentes, en todas partes y a toda hora, está creando entornos sin fronteras, es decir, sin límites, que, a la larga podrían ejercer efectos nocivos en nuestra sociedad, como, por ejemplo, la restricción de la comunicación y el tránsito de información en la lógica del lenguaje ya incorporado, tal como lo señala Chávez (2019); con el serio peligro de interferir y dañar las relaciones sociales y familiares porque la comunicación está usando signos, códigos y señales que han desnaturalizado el lenguaje.

Lo más serio, es asistir a las rupturas culturales, a una nueva forma de alienación cultural que nos hace vivir y emocionarnos con realidades que no son las nuestras, dejando de lado lo verdaderamente importante, porque estamos sumergidos en otros mundos. El no poder ver los problemas de corrupción que existe a nuestro alrededor, el ser incapaces de un ejercicio ciudadano responsable, el asumir una conducta diferente frente a los estragos que viene causando el problema ambiental, entre otros.

Tampoco podemos aceptar que las TIC constituyen un nuevo modelo pedagógico o una expectante teoría del aprendizaje que acaba de surgir. Las TIC sólo son herramientas, que al igual que otros recursos, contribuyen, en el mejor de los

casos, a favorecer la creatividad, el pensamiento crítico y la comunicación intercultural.

Las prioridades que exige los fines de la educación, varían de un país a otro, en nuestro caso tenemos muchos problemas por resolver, a los cuales, nosotros los profesores debemos abordar, de allí que la formación magisterial, también debe transformarse. Como maestros debemos su implicancia y definir estrategias significativas, para no hacer de nuestros estudiantes, robots que registran una serie de preguntas a las que luego dan respuesta automática.... sino más bien, hombres en el pleno sentido de la palabra, es decir, creadores y reformadores de la sociedad que, encuentra en las formas de aprendizaje diversas, la posibilidad de una mejora en la calidad de vida.

La idea es prepararlos para su incorporación a una sociedad dinámica, incierta y no para perpetuar sus estructuras, iniciarlos en su actuación y en sus comportamientos sociales, de los cuales, ellos mismos, se beneficiarán. En este proceso, la relación que se establece entre docente y estudiante es de una profunda interacción; de acuerdos y negociaciones, susceptibles de ser flexibilizados de acuerdo a la naturaleza demandante. en la que el estudiante interviene en la construcción de los aprendizajes; esto último, no lo podemos dejar a la tecnología, es producto de la cognición, de su emocionalidad y las propias exceptivas sociales que surgen del estudiante.

Una sociedad fluida y dinámica necesita un sistema educativo que prepare a las personas para la adaptabilidad. Esto exige es alto grado de seguridad en uno mismo, el desarrollo máximo de los talentos y potencialidades de cada individuo, cual quiera que éstos sean, respondiendo tal vez, al ¿Qué se debe aprender? enfocando la enseñanza con cooperación y no con, antagonismo (Gramsci, 1985).

2.3 La escuela como institución: el problema de su utilidad social

Cuando se transfirieron por primera vez las responsabilidades de la enseñanza a una determinada institución surgieron las siguientes interrogantes sobre que tabús, que aspectos culturales se le debía confiar a tal institución, que valores, como debería seleccionarse a los profesores, que se esperaba de ella.

La escuela, como hemos afirmado, es una estructura necesaria. En algunas sociedades se reprocha a la escuela con bastante justificación, el ser demasiado

fiel a sus objetivos tradicionales, y no lo suficientemente sensible a las necesidades actuales de aprendizaje de las personas a las que debe servir.

El problema es que la institución escolar puede a veces elaborar un concepto propio de sus responsabilidades, de sus funciones específicas que es completamente distinta al concepto que la sociedad tiene acerca del conjunto de funciones que se le deben asignar, y aquí radica precisamente el problema de la escuela peruana, ya que algunos maestros responden que **a la escuela sólo se le puede pedir aquello que puede hacer.**

Esto, como principio parece lógico, pero quizás la respuesta más adecuada fuera, la escuela como institución y las funciones del profesor, deben sufrir un cambio radical para que realmente "puedan hacer lo que la sociedad les pide y lo que necesita.

Frente a ello, existe el riesgo que corre el profesional de la educación, que orienta su trabajo guiado por una definición rígida y restrictiva de las autoridades educativas, que no le permiten libertad al docente. Ello lo desmotiva, le produce desgano y disconformidad, desnaturalizándolo de su verdadera vocación y responsabilidades; por el contrario, está obligado a cumplir una serie de actividades, se le recarga con exceso de trabajo impuesto en desmedro de sus propios intereses.

2.4 La escuela como institución: algunos obstáculos para el cambio

Tradicionalmente, la escuela cumplía cuatro funciones. La de custodia y de vigilancia, la escuela "guardián", los padres lo sentían como un lugar seguro, en el que se imponía el orden y la disciplina pro paternal.

Obviamente, esta función ya no ejerce puesto que el contexto ha cambiado, la autoridad del adulto como árbitro de los valores morales y como controlador de se ha debilitado, al igual que la del maestro. La disciplina del padre y del maestro se ha resquebrajado notoriamente.

La otra función era la de transmitir el conjunto de valores morales prevalecientes en cada sociedad, la perpetuación del "*ethos*" de la colectividad. Muchos esperaban que la escuela persuada a sus hijos para que piense como ellos, no para que cuestione sus convicciones, ¿Qué legitimidad puede tener es aspiración

cuando el *ethos* y la ética, los valores y los compromisos son ambiguos o calurosamente controvertidos por grupos de tendencias opuestas?

Una tercera función, que aún hoy, es relevante dentro del proceso de enseñanza institucionalizada, es la preparación vocacional o profesional. Pero, junto con las demás, también está cuestionada por los cambios acelerados en el contexto ¿Qué efectividad puede tener la formación profesional impartida y económicos, cuando las antiguas ocupaciones están desapareciendo, otras nuevas se están creando continuamente, y cuando la demanda de mano de obra es una tarea cada vez más difícil?

Y la cuarta función representa la credencial que le permite insertarse al mundo de la formalidad, muchos lo ven como si fuera un requisito obligatorio que cumplir. Una gran mayoría, no van realmente a la escuela, sino más bien, a pasar por la escuela, y esto puede ocurrir también en las instituciones de educación superior. Su valor no es intrínseco, sino, por el ventajoso status que confiere al final, con una calificación que prueba que uno ha participado, con un supuesto éxito, en esas actividades (Goble, 1979).

Las credenciales, títulos y diplomas, aseguran la diferenciación: un trabajo mejor remunerado, un más alto nivel de empleo dentro de la clase de trabajo que se realice, un status social más elevado. Algunos de estos diplomas se basan en la superación de pruebas que aseguran la adquisición de un conocimiento real y útil; otros son meros rituales basados en el dominio de esas elegantes y artificiales destrezas consideradas como dignas de imitación dentro de las categorías privilegiadas de la sociedad.

Pero, ¿qué sucede cuando todas esas esperadas ventajas resultan falsas, cuando los títulos y diplomas pierden su valor de preferencia por están ya muy generalizados o porque las distinciones sociales que confieren ya no tienen validez?

Cuando estas cuestiones se plantean con la urgencia con que están siendo discutidas en muchos países hoy en día, nos fuerzan a preguntarnos si los vínculos que unían la escuela a la estructura general de la sociedad habrán sido rotos, dejando que la escuela sea arrastrada hacia un formalismo poco acorde con la realidad y por tanto de ninguna utilidad práctica.

Estas son las interrogantes que, dentro de las variantes condiciones de las sociedades de diferentes partes del mundo está obligando a los educadores a una reevaluación de las funciones tradicionales asignadas a la escuela. El fin general de la educación no cambia, pero los medios para conseguirlo deben ser adaptados a las circunstancias nuevas. Por tanto, será necesario, tomar nuevas decisiones sobre qué aspectos del proceso educativo deben estar dirigidos deliberadamente por la escuela y, cómo se puede lograr una interacción real entre estos y los procesos educacionales asumidos por la sociedad en general. Y puesto que el elemento central en la educación escolar es la relación profesor estudiante, las tareas asignadas a la escuela darán una pauta de referencia de la cual el profesor ejercitará la función de promover el aprendizaje. La competencia del profesor a su vez, se factor que afecte más decisivamente a la realización de tareas asignadas.

No olvidemos que la función actual de la escuela es la de formar y socializar, preparar e involucrar al estudiante en el compromiso de mejorar la sociedad en la que se va desenvolver a partir de una práctica escolar que le permita expresar sus anhelos, sus pensamientos, sus talentos personales, habilidades, sus posturas propias, que fortalecerán sus capacidades para la convivencia, interacción, construcción y desarrollo de una ciudadanía plena (Tocora, 2018).

2.5 Actualización del sistema educativo

El cambio social ha generado tensiones. Todo va más prisa, a un ritmo acelerado. El curso de los acontecimientos nos muestra la necesidad de una readaptación cada vez más rápida, un reajuste cada vez más drástico. ¿Cómo debe educar nuestra la escuela en este contexto global?

La pandemia que enfrentamos nos ha hecho confirmar la necesidad de educarnos para la incertidumbre, readaptarnos a usos, costumbres, que nadie habría imaginado antes de que esto ocurra; ¿cómo se prepara al estudiante que va a enfrentar un mundo incierto? ¿Qué capacidades debemos desarrollar en los estudiantes que, les permita, aún ante la adversidad, encontrar el sentido de la vida?

Hoy más que nunca se hace necesario la inclusión de competencias que nos ayuden al ejercicio de una ciudadanía responsable, una ciudadanía global que ejercite a los estudiantes en la construcción protagónica de sus aprendizajes, que

experimenten por ellos mismos, la importancia de tomar buenas decisiones para que puedan resolver sus problemas, para que aprendan a trabajar en equipo, puesto que su colaboración decisiva si se piensa en el bienestar común, antes que, en el individual.

Esto exige docentes mejor preparados, ya que, diversificar el currículo en función de la realidad del estudiante, implicará conocer los problemas del mundo a partir de su entorno inmediato, de sus propias experiencias de vida, de lo inmediato, antes que, de lo externo, lo de afuera. La vivencia en el seno de su comunidad le hará percibir mejor el problema y estará en condiciones de afrontarla porque es parte de ella. La flexibilización del currículo hará posible la inclusión de temas como la pobreza, el analfabetismo, los efectos de la no convivencia, la violencia, la corrupción, los impactos ambientales (Reimers, 2021).

La propuesta es la formación para una ciudadanía global, dentro de ella, la escuela no debe alejar del contexto socio cultural; debe considerar todos los procesos mentales del estudiante, no sólo los cognitivos, sino también los procesos emotivo afectivos, además de los conativo volitivos; a través del desarrollo de sus propias inteligencias, capacidades y potencialidades que le permitirán descubrir sus propios recursos para adaptarse a la sociedad de cambios inciertos; con una doble mirada, por un lado lo inmediato el entorno, pero además lo global, lo sistémico, ello nos da cuenta de las tendencias que se están dando, sin dejar de lado las interacciones entre los miembros de la escuela, ello exige la puesta en práctica de una sana convivencia, en la que el diálogo y la concertación sean las mejores herramientas para establecer acuerdos.

2.6 La enseñanza en el contexto global

Actualizar los sistemas educativos, exigen inevitablemente, docentes mejor preparados. Los condicionamientos culturales para el comportamiento de los niños, adolescentes y jóvenes, son en la mayoría de veces, poco útiles, e inclusive perjudiciales. Los conocimientos y experiencias que se, transmiten no son con frecuencia medios estratégicos para la supervivencia individual, y menos aún para la colectiva; están cargados de conjeturas y especulaciones, de códigos, rituales, rutinas y ritos de iniciación, hábitos, costumbres, valores y tradiciones, que, posiblemente, muy pocos, forman parte de nuestro contexto.

La Escuela, en muchos países particularmente el nuestro se va aislando progresivamente del contexto social y, por consiguiente, los estudiantes y demás clientes, van alienándose también; es necesario por ello un esfuerzo masivo para su integración. La clave es abordar los problemas que vive la sociedad, a partir de ello, proponer el desarrollo de competencias, capacidades, aptitudes y actitudes orientadas a la solución de los mismos, involucrando a los actores principales en su abordaje.

Nuestro país, cuyos sistemas educacionales heredados desde la Colonia, y desde los intentos fallidos de la República, presenta muchos problemas, tal como vimos en el capítulo anterior. Se hace urgente esta vinculación, escuela y sociedad; que considere la interculturalidad en una tendencia no discriminadora, sino inclusiva. Un sistema educativo capaz de revertir problemas con los que todavía convivimos, cuyos cambios deberían ser:

- Producir estudiantes orientados hacia su propio desarrollo.
- Mirar el bienestar común, no únicamente sus intereses individuales.
- Extraer, y desarrollar los valores y las aspiraciones de la cultura como base para el actual progreso cultural.

Frente a esta realidad, tenemos que insistir en la creación de una fuerza docente que posea un profundo conocimiento de los imperativos sociales, una visión clara, de las-prioridades a establecer una conexión cultural con la sociedad a la que sirve, además, poseer un alto nivel de iniciativa para elaborar un currículo y metodología efectivos. Ello implica una participación inmediata de la profesión enseñante en la elaboración de la normativa educacional. Para que las reformas educativas sean reales, los profesores tienen que participar tanto en su concepción elaboración como en su implementación.

Las experiencias exitosas que nos llegan desde diferentes partes del mundo, confirman la potencia de un sistema educativo para desarrollar la sociedad, mejorar la economía, y resolver los problemas sociales. Una escuela que responda a las necesidades reales de la población, capaz de influir en la mejora de la calidad de vida, con nuevas actividades escolares, con programas orientados a salvar las diferencias e incomprensiones de la sociedad que no ha aprendido a convivir con las diferencias; una sociedad que reclama el respeto a los derechos humanos y el

cumplimiento de los deberes y de las obligaciones, en el marco del bienestar común.

La evolución de la escuela, por extensión del Sistema Educativo Peruano, debe realizarse lenta pero inexorablemente orientado hacia la responsabilidad de proporcionar un aprendizaje global: las presiones que experimenta para que comunique las destrezas necesarias para la supervivencia, destrezas para una vida competente, para una identidad cultural para una perspectiva moral para una responsabilidad política, para un desarrollo personal hacia la propia autonomía y hacia una adecuada autoimagen, y otros muchos objetivos en relación con los cuales el único resultado justificable es el éxito, y la noción de "fracaso" en el estudiante la metodología, la selección de recursos, la formulación de objetivos, las relaciones con la comunidad y la modificación de las actitudes públicas.

Todos estos son aspectos educativos en los que la actuación del profesor es un elemento clave y en los que el profesor debe participar. Esto implica una considerable ampliación de las ideas tradicionales sobre la función del profesor. Esto lo veremos más adelante.

2.7 La interacción entre la escuela y la comunidad

Durante el proceso de orientación del individuo en desarrollo hacia una vida social, armónica y provechosa, la escuela asume una triple función. Tiene que ser fiel a algún concepto de hombre y de lo que éste puede llegar a ser, para cooperar en su autorrealización en lugar de deformar el potencial de la persona. Tiene que ser fiel también a un modelo de sociedad "ideal" nos dirán el tipo de estímulos o restricciones que debemos aplicar al desarrollo del individuo. Se trata de optar la clase de valores que se quiere fomentar por el bien de toda la sociedad, y esto, en nuestra sociedad, significa por el bien de toda comunidad humana. No sólo prepararlo para el mundo de hoy, sino para forjarle la tarea de cambiar el futuro. La Educación no solo debe desarrollar la habilidad de las personas para hacer las cosas mejor, sino también para desarrollar su voluntad de hacer mejores cosas.

Existe aún una tercera dimensión. Todos somos miembros de la aldea global, pero tenemos nuestros hogares en un lugar específico. La escuela debe expresar una

fidelidad a la **comunidad local**, lo mismo que al **individuo** y a la **sociedad a nivel nacional y global**.

Es difícil separar estos tres elementos en la educación y aún más difícil unificarlos en la proporción debida. Una de las cosas que lo hace difícil, como se dijo anteriormente es la tendencia de la escuela a crear sus propias exigencias, a hacer de sí misma como una sociedad en miniatura.

Hay muchos aspectos que influyen en esta alienación y aislamiento, que hace que cada día la escuela se encuentre más aislada del mundo que lo rodea. Muchos docentes lo consideran así, por ello, centran más su atención y su quehacer en asuntos de orden interno, contribuyendo más aún al aislamiento. Se preocupan de tener buenos métodos, darle más conocimiento al estudiante y concluir que, éste es más aplicado, mientras más puntual sea, mientras más disciplinado sea, pasivo y callado. Esto es muy equivocado, pues el estudiante no aprenderá a ser un miembro activo que participe en la comunidad; y de esta manera la escuela se irá alienando más de su realidad contextual por dedicarse más a su conveniencia interna.

La escuela, por tanto, debe estar en una constante y responsable interacción con su comunidad, y el profesor tiene que jugar un importante papel en esa interacción debe dejar de lado continuidad de sistemas inadecuados, antiguos y clasistas, del mismo modo aplicar el currículo al pie de la letra y los artificiales nuevos enfoques de la educación que generalmente resultan inaplicables a sus realidades comunitarias correspondientes.

Es esencial que el profesor forme parte de la construcción de los modelos y las nuevas propuestas por una vida mejor. Para hacer esto, debe salir del tradicional aislamiento de la escuela e identificarse con las experiencias virtuales y las aspiraciones de la comunidad.

Los profesores tenemos la responsabilidad de explicar las ideas y propósitos a los estudiantes y a la comunidad en general, para que puedan participar en el cumplimiento de las metas para que comprendan por qué se planifican actividades y se toman ciertas decisiones.

El entorno es nuestro aliado, la comunidad también es protagonista del cambio. Para ello, el docente deberá establecer unas relaciones muy próximas con los

estudiantes, los padres o sus representantes discutir con ellos los problemas de la enseñanza, los problemas personales de los estudiantes, las necesidades e inquietudes de la comunidad.

Otra de las funciones comunitarias y de interacción que debe cumplir todo docente, es la de promover una interacción fructífera entre la escuela y la comunidad, esto es, identificar las fuentes de cultura tradicional y procurar que las personas que poseen esas tradiciones participen de alguna manera en el proceso educativo, ya sea con su presencia física o por medio de filmaciones audio-visuales.

Hoy la educación, debe estar empeñada en preparar al hombre para un tipo de sociedad que aún no existe, una sociedad incierta, como lo venimos afirmando. La educación carece de perspectivas si los docentes no cuentan con una percepción acertada de las necesidades sociales e individuales; deberá de fundamentar las alternativas en base al razonamiento y a la experiencia.

Es urgente pensar y muy acertadamente, en la estrecha relación que debe existir entre la escuela, el docente y la comunidad, pues la práctica pedagógica vuelve hacia ella, por lo tanto, los vínculos deben ser estrechos. La Interacción se basa en el concepto de que la escuela no es una "micro sociedad" aislada, sino una prolongación especializada de la estructura social que tiene como finalidad el de intensificar, clarificar los objetivos y dar mayor eficacia a una actividad social básica.

Requiere, por tanto, un esfuerzo común en la planificación, en la que deberán cooperar los distintos grupos de interés, colegios profesionales, instituciones de toda índole, las autoridades locales, etc., ofreciendo numerosas oportunidades para discusiones y explicaciones mutuas, definición de competencias, roles, propósitos y objetivos generales, quiescencia de determinados grupos acerca de las necesidades personales y colectivas, y sobre las concesiones obligadas a los intereses sociales generales y a los objetivos desarrollo a largo plazo, debería conducir a una mayor convergencia de opiniones sobre las principales fuentes de conocimientos y habilidades que se necesiten, y a un esfuerzo común para asegurar el acceso a ellas. En todo eso el docente debe demostrar su capacidad de gestión.

Pesa sobre el profesor, la responsabilidad de proyectar los medios de relacionar las actividades reales de la comunidad: es decir con el trabajo en las organizaciones de producción, centros agrícolas, comercio; medios de comunicación, entre otros, con la finalidad de establecer una red de comunicaciones y encuentros sucesivos que den sentido al aprendizaje del estudiante y le conduzcan progresivamente a su autorrealización personal y a integración o reintegración social.

El estudiante que observa la vida en la comunidad profundamente, descubrirá injusticias, crueldad y locura así cooperación, amabilidad y eficiencia. Y la tarea del profesor será en parte ayudarlo a ejecutar su recto juicio sobre lo que persigue.

Necesitamos urgentemente unir la escuela con la comunidad; la educación debe basarse principalmente en la autoformación, los maestros actualizándose continuamente, por propia iniciativa, interactuando con la comunidad, aportando un sentido valorativo y un discernimiento ético profundo a sus opciones y planes.

De igual modo, en éste como en todos los aspectos de su actividad docente, tendrá que someterse a las exigencias impuestas por las más inexorables de todas las realidades: la realidad de su relación con el estudiante dentro del marco institucional de la escuela.

En la tarea del fortalecimiento a las organizaciones educativas, la OCDE (2019) publicó un artículo orientado a mejorar las escuelas a través de diversas estrategias de acción en México y en todos los países que forman parte de la OCDE, en este informe, se aprecia con claridad el encargo a las políticas públicas para optimizar la enseñanza, el liderazgo y la gestión escolar en las escuelas, con el fin de mejorar los resultados. De este, extractamos sus recomendaciones:

- Definir la enseñanza eficaz a partir de un conjunto de estándares docentes.
- Atraer mejores candidatos docentes, elevar la exigencia en el ingreso a la profesión docente, especialmente en las Normales (IESPP).
- Fortalecer la formación inicial docente que acredite la verdadera calidad de las instituciones que forman docentes (estándares definidos).
- Mejorar la evaluación inicial docente: acreditarlos para el ejercicio de la función docente: diagnósticos, evaluaciones.

- Abrir todas las plazas docentes a concurso, proponerlas de acuerdo a las necesidades.
- Establecer períodos de inducción y prueba a los docentes noveles, con tutoría y apoyos intensivos, evaluaciones, a cargo de docentes excelentes.
- Mejorar su desarrollo profesional y personal: capacitarlo, estimularlo y motivarlo, brindándole un sistema sobresaliente de apoyo.
- Desarrollar e implementar un sistema de evaluación docente enfocado en su mejora: liderazgo escolar, gestión y participación social.
- Desarrollar un marco de estándares profesionales para el liderazgo y la gestión escolar basados en la mejora de los resultados escolares.
- Profesionalizar la formación, selección y el nombramiento de directores: basado en su capacidad de liderazgo en la gestión y en los aprendizajes.
- Construir capacidad de liderazgo instruccional en las escuelas y entre ellas: con docentes que promuevan comunidades de aprendizajes.
- Incrementar la autonomía escolar y promover la innovación.
- Garantizar el financiamiento para todas las escuelas: Reducir desigualdades y atender a las necesidades.
- Fortalecer la participación social otorgando a los consejos escolares mayores responsabilidades para el trabajo en comunidad.
- Crear un Comité de Trabajo para la Implementación y gestión de mayores recursos, contando con el apoyo de los grupos de interés.

En el capítulo siguiente, pasaremos a analizar las cualidades y funciones que deben caracterizar la labor del docente para llevar a cabo esta interacción.

CAPITULO III

LA FUNCIÓN DOCENTE

3.1 Cambio fundamental en la función docente

¿Cómo debe ser la práctica pedagógica del maestro en una nueva escuela? Las funciones que ha venido desempeñando el maestro hasta la actualidad, han ido cambiando de acuerdo a la evolución de las sociedades. Desde ser un transmisor de conocimientos, un profesional de la enseñanza, un modelador y guía de la personalidad del niño, un agente de cambio social, entre otros.

En todos los casos, sus roles siempre han sido motivo de controversias profundas, investigaciones y propuestas cuya intención ha sido especificar, cuáles son las funciones que debería cumplir un maestro en la actualidad, ya que una constante, también ha sido, el que sean duramente cuestionados por la sociedad y por las políticas educativas correspondientes.

La función clásica del maestro de acumulación y transmisión de conocimientos a los estudiantes, que determinó el concepto estático de la vida cultural de la escuela tradicional; se trastoca a principios del siglo XX, con el avance de las ciencias sociales, especialmente de la psicología y de la pedagogía. Hoy, en el siglo XXI, sus funciones se han incrementado, porque además debe orientador y facilitar el aprendizaje de forma humanizante y socializadora, sin perder de vista la mirada global a las tendencias que marcan el curso de la sociedad.

Los escenarios en los que se desenvuelve son, la clase, la escuela, el sistema educativo y la sociedad global; todas ellas se correlacionan entre sí. En cada espacio actúa frente así mismo, frente a los estudiantes, al grupo, a la realidad educativa y a la vida. Por lo tanto, son complejos los roles, los cuales se encuentran estrechamente ligados a la vida misma del educador, sus vivencias, su personalidad, sus anhelos, el nivel de motivación con el que desempeña su carrera.

Las políticas educativas reforman los sistemas educativos, reorientan los fines y objetivos, incorporan cambios en el currículo, pero se mantienen reacios en cuanto a las condiciones de mejora que puedan brindar al docente, por el contrario, les asignan tediosas cargas burocráticas que los asfixian y que no

repercuten en progresos significativos de aprendizaje, distrayéndolos en el cumplimiento de sus funciones reales.

Los docentes no reclamamos un monopolio de los conocimientos; por el contrario, somos conscientes de que éstos rodean por todas partes, y que son múltiples y variados. Vivir en la sociedad global, nos exige seguir aprendiendo para mantener un equilibrio con las otras funciones sociales más amplias, como la de "integrar en una filosofía coherente, la avalancha de información fragmentaria, parcial y a veces inexacta" que les inunda en su vida diaria; ser un mediador entre el individuo y la masa de información real, conjetural y mitológica que continuamente le amenaza y parece rebasarlo, en un encuentro en el que la selección y el uso de los conocimientos es mucho más importante que su absorción." (Goble, 1979).

En el siglo XXI, el docente, más que nunca debe amar su profesión para fortalecer su identidad de maestro, ser un investigador de su práctica pedagógica, pero, además, asumir un cambio de paradigma que lo involucre en la construcción de una nueva sociedad, mediante el desarrollo de competencias que le permitan adaptarse y desenvolverse en una sociedad más cambiante, incierta y líquida, (Rico-Gómez y Ponce-Gea, 2022).

3.2 Enseñar a vivir en un momento de cambio

Federico Mayor, ex director de la UNESCO, refería en el prefacio del libro de Edgar Morín refería en su libro "Los siete saberes necesarios para la educación del Futuro", que la educación es "la fuerza del futuro"; porque constituía uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio (Morín, 1999).

Ciertamente, en la educación se encierra la gran posibilidad para el cambio hacia la mejora; sin embargo, una de las cosas más difíciles que enfrentamos, es cambiar nuestros paradigmas. En las últimas décadas hemos podido comprobar la potencia de la frase de Federico Mayor, y nos hacemos la pregunta, ¿qué tan entrenados hemos estamos para adaptarnos a nuevas realidades? ¿ha sido fácil enfrentar una nueva forma de vida, desafiar sus retos y salir adelante?

Educar para la incertidumbre, para un mundo cambiante, exigen reflexionar sobre los aspectos que planteara Morín, como son: la forma de entender el conocimiento, su utilidad, comprender la forma como se obtiene, su validez;

implica revisar y empatizar sobre la condición humana, realidad tan compleja que exige ser estudiada en sus múltiples dimensiones desde un enfoque transdisciplinario; analizar la ética de género humano, el comprender al otro para ejercer una ciudadanía responsables que nos ayude a convivir mejor; y la identidad terrenal

Una de las funciones del docente, será su capacidad para comprender el distinto modo de percibir el mundo que tienen las distintas personas, según su edad y la etapa evolutiva en que se encuentran, y la forma en que esas percepciones individuales son afectadas por las diferencias sociales y culturales y por las mismas variaciones o dificultades del individuo, conocer a fondo la génesis del pensamiento y fomentar siempre, el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico.

Manejar las TIC, ser parte de los entornos virtuales de aprendizaje; saber dónde se encuentran las fuentes de conocimientos y destrezas específicas, y ser capaz de facilitar el acceso a ellos cuando se necesiten, usando los distintos medios de comunicación. Y hará todo esto de manera racional y constructiva, de modo que el encuentro con esos nuevos conocimientos sirva de refuerzo y promueva el crecimiento personal del estudiante.

Además de fortalecer la confianza en las propias capacidades de sus estudiantes, procurar que aprenda en forma realista, en base a los intereses de su entorno, mirará junto con ellos, la problemática de su comunidad, de sus posibilidades futuras en base a las fortalezas con las que cuenta.

Al asumir esta función, estará centrado en enseñar a descubrir esos nuevos conocimientos a comprobarlos, a asimilarlos y usarlos como base para otras experiencias de aprendizaje, para tomar decisiones racionales. Más que una fuente o un proveedor, es alguien que guía hacia las fuentes, un organizador de las actividades de aprendizaje, y un instructor en las técnicas de investigación y reflexión. Sus conocimientos actuarán como un catalizador que promueva reacciones de aprendizaje y desarrollo como consecuencia del encuentro entre las capacidades humanas, los problemas que viene descubriendo y como, puede usar los conocimientos para intervenir en su solución; por lo tanto, deberá estimular su creatividad, autonomía y autorregulación; en tanto, estará más enfocado en el aprendizaje, que en la enseñanza.

Estar capacitado para trabajar estrategias frente a lo inesperado, traspasando lo determinado, lo que se esperaba, lo incierto. Asumir estos riesgos que ni la misma ciencia puede prever. Modificar nuestros pensamientos y actitudes en torno a lo nuevo y a lo desconocido que está por venir.

3.3 Implicancias del compromiso liberador

Hace década atrás Paulo Freire advertía que “La ideología fatalista, inmovilizadora, que anima el discurso liberal anda suelta en el mundo. Con aires de posmodernidad, insiste en convencernos de que nada podemos hacer contra la realidad social que, de histórica y cultural, pasa a ser o tornarse *casi natural*”.

En estas líneas encontramos su pensamiento ético, su profundo compromiso social y político en la propuesta pedagógica que se trasluce en el enunciado.

Paulo Freire entendía la educación como un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de la belleza, capacitación científica y técnica; atenta a los cambios y al devenir del proceso histórico.

La función docente, además de todo lo que se expuso, es un compromiso social, porque es un acto político; porque todo hecho educativo inevitablemente tiene – consciente o inconscientemente un fondo y una opción política. Sostenía que todo educador es movido por el impulso que lo hace buscar la justicia, la paz, la igualdad, la armonía, con argumentos sólidos, sin apelar a la mentira ni al engaño, en la defensa de sus ideales, por los que un día se comprometió (Núñez, 2008).

Entonces, un docente liberador es afectivo, alegre, tiene capacidad para investigar científicamente los problemas de su alrededor; siempre está al servicio del cambio para mejorar. Libera a la misma profesión docente porque ofrece las bases para una definición de profesionalidad específica que es completamente diferente a la función general de "enseñanza" que se da en el proceso informal de intercambio con la sociedad; fortalece su identidad colectiva y compartida; se especializa, aprende más para estar mejor preparado y así ofrecer la satisfacción de un progreso personal y profesional conservando la integridad exigida por la profesión.

También libera al estudiante, sitúa su propio desarrollo en el centro de sus intereses profesionales; se propone liberar sus energías intelectuales y morales que promueven su desarrollo, con un profundo respeto de su identidad y un reconocimiento de sus capacidades particulares, en una sociedad en constante cambio y evolución.

Asimismo, libera a la comunidad, pues trata de hacer de la escuela un instrumento al servicio de su desarrollo, su progreso y su autoexpresión, en lugar de crear un tamiz o un instrumento de selección interpuesto entre el hogar y el mundo.

La escuela debe tender a la búsqueda decidida de la libertad de pensamiento y de investigación y el docente orientarse hacia esa liberación, integración y compromiso, con el compromiso de enfrentarse a un conjunto imponente de tareas y problemas. Encabezando el proceso de diagnóstico, jerarquizando las problemáticas en ese momento, sistematizando las fortalezas, debilidades además de posibilidades para un desarrollo progresivo. Poseer la capacidad para tomar decisiones normativas, cuando se refiere a las culturas minoritarias, pertenecientes a grupos vulnerable; en asuntos de política educativa interna, local y de ámbitos más complejos, que aseguren mejores condiciones de vida para los , cuando en juego se encuentren los valores apropiados para esa sociedad, la conveniencia interna o al propio servicio de la institución; es entonces responsabilidad del profesor convertir todo esto en programas operativos, en una serie de experiencias que hagan de ello una realidad capaz de ser percibida por los estudiantes.

Eso, es lo que realmente importa; si esto no se consigue, no cuenta para nada todo lo demás. El interés primordial de todos los educadores debería ser descubrir cómo puede llevar a cabo, eficazmente, esa renovación en esta función liberadora.

Para estimular a la investigación, él mismo debe ser un investigador, comprometido con la identificación y solución de los problemas reales, útiles a su sociedad, y, finalmente, que llegue a desarrollar la capacidad para tomar decisiones de un modo autónomo y responsable.

Entonces, el docente es el factor elemental en un cambio verdadero en la educación. Si éste no modifica su actitud docente, no investiga ni aprende, no será

posible la innovación educativa; el cambio de paradigma es la condición para el cambio. Desde el socio constructivismo propuesto por Vygotsky, se enfatiza en el grado de participación que tienen los actores en el proceso de construcción de los aprendizajes, el impacto del trabajo cooperativo y la integración socio cultural, como componentes fundamentales para lograr los aprendizajes; los docentes al modificar sus esquemas de pensamiento, contribuirán enormemente en que los sistemas educativos se transformen, si esto no ocurre, los esfuerzos serán inútiles.

3.4 Nueva definición de las competencias del profesor

El docente, entonces, no puede ser mero transmisor de conocimiento y dominar una disciplina, sino que debe, además, crear entornos de aprendizaje activo, basado en problemas; contextos que potencien el interés, la capacidad autónoma, inventiva y creativa de los discentes, lo que implica un desarrollo de las habilidades, actitudes, destrezas y aptitudes manifiestas en esta línea en el quehacer docente (Santiago y Fonseca, 2016).

Al cambiar la imagen del profesor, de considerarle como fuente e impartidor de conocimientos a verlo como organizador, mediador del encuentro de aprendizaje, y agente social para la construcción de la mejora social, aparecen nuevas competencias que los maestros deben desarrollar.

Entendiendo por competencias, la gran capacidad de movilizar diversos recursos cognitivos, saberes y actitudes aplicadas a situaciones concretas, para enfrentar un tipo de situación determinada (Perrenoud, 2000, p. 15).

El documento titulado “*El futuro de la educación y las habilidades al 2030*” publicado por la OCDE, señala que los alumnos que los estudiantes que ahora están en la escuela y serán jóvenes/adultos el 2030 realizarán trabajos, utilizarán tecnología y resolverán problemas que en este momento todavía no existen; con cuánta mayor razón, el docente de ahora, debe reunir diversas competencias.

A partir de los estudios de Goble (1979), el marco del buen desempeño docente (2014), Aguilar y Barroso (2015), Fondo (2019) y Rico (2022), consideramos que estas competencias serían las siguientes:

Como gestor

- **Efectuar la diagnosis del estudiante.** Investigar las necesidades, expectativas, fortalezas y debilidades del estudiante, en su contexto real, social, cultural.
- **Ser sensible a las necesidades, deseos y situaciones concretas,** saber responder a esas expectativas de los estudiantes inmersos en una sociedad en permanente transformación.
- **Manejar las teorías del aprendizaje,** conocer profundamente la naturaleza de las percepciones y el proceso de aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo personal, una comprensión de la forma particular de expresión y del pensamiento del estudiante, y un grado considerable de empatía para con los puntos de vista y los sentimientos de su educando. Activar sus procesos cognitivos, afectivos emocionales y volitivos; asimismo, conocer los diferentes aspectos que condicionan la vida del individuo, desde el ambiente familiar hasta la realidad contextual
- **Crear su propia metodología de acuerdo a los usuarios que tiene al frente,** estar basada en sus propias experiencias, además de las experimentadas y vividas por los aprendientes y profesores.
- **Producir conocimientos, no sólo consumirlos,** por ello debe investigar, innovar, generar nuevas ideas y nuevos productos; es un ser transformador, que a sí mismo, se transforma.
- **Promover una pedagogía crítica y humanística,** que defiende la libertad personal y que favorece el desarrollo al máximo del potencial de los individuos; para que el estudiante no sea envuelto por las cegueras del conocimiento, discriminar información objetiva, manejo de fuentes confiables.
- **Incentivar la construcción del proyecto de vida de sus estudiantes,** que considere sus talentos, fortalezas, y el trabajo sobre sus debilidades.
- **Manejar entornos virtuales de aprendizaje** y utilizar las TIC.
- **Gestionar emprendimientos** conjuntamente con sus estudiantes, ver oportunidades de negocio, que mejoren su calidad de vida.

- **Saber evaluar**, aplicando los criterios y pautas de una evaluación formativa; considerar la necesidad que cada estudiante tiene de confianza en sí mismo, de respeto, de reconocimiento de su verdadero rendimiento y de desarrollar una imagen positiva de su yo.
- **Dominar la teoría curricular**, es una estrategia del aprendizaje, planifica, operativiza, evalúa y retroalimenta.

Como agente social

- **Asumir una postura de vida** que le permita comprender e interpretar el mundo que lo rodea, con el compromiso de pasar a la acción para la consiguiente mejora y el bienestar común; actúa con responsabilidad social
- **Diagnosticar la realidad**, conocer las tendencias actuales, problemas del entorno, propios del contexto particular de desarrollo, sus circunstancias características y su forma peculiar de relacionarse con las tendencias generales. Sin embargo, nada llegará a ser real hasta que el docente no involucre a los estudiantes en esta realidad, es en ese momento cuando la objetividad se impone totalmente porque la experiencia será vivencial y activará la reacción del estudiante y la forma como percibe su entorno. Si no actúa en ese escenario, sus objetivos y propósitos no tendrán un sustento ni una direccionalidad.
- **Fortalecer el pensamiento rizómico**, y la actitud crítica, autónoma y responsable de los jóvenes, empoderándolos como agentes activos en una sociedad democrática, pluralista y solidaria, con una mentalidad emancipadora, liberando los lazos sociales, ideológicos o religiosos que dan lugar al individualismo de la posmodernidad (Fondo, 2019).
- **Incentivar una educación ciudadana global**, responsable y participativa orientada al respeto de los derechos humanos, el cumplimiento de los deberes y el bienestar común.
- **Demostrar el manejo de las habilidades sociales**, empático, asertivo, concertador, maneja sus emociones y afronta el estrés; es un gran negociador, con autoestima adecuada y capaz de resolver conflictos; domina la planificación y la organización.

- **Promover actividades en equipo** que requieran la colaboración de los participantes internos y externos, de modo que el producto que se va construyendo es resultado de la práctica social y en función de un contexto.
- **Practicar la interculturalidad**, promover el conocimiento de otras culturas, investigar sus particularidades, recuperar los conocimientos ancestrales y valorar las diferencias.
- **Promover una educación ambiental sostenible de cuidado del planeta**, tal como sostiene Morín, interiorizar la idea de la ciudadanía planetaria y protección del medio ambiente.
- **Fortalecer la competencia existencial o saber ser**, está vinculada al desarrollo de la emocionalidad no sólo del estudiante, sino también del docente, atendiendo a sus necesidades e intereses, para perfilar y consolidar su propio proyecto personal.

Lo realmente efectivo sería, estudiar el contexto de la sociedad, si los desafíos que encontramos, están asociadas a la pobreza, corrupción, la inestabilidad política y económica, la falta de cohesión social y la diversidad cultural, la discriminación y el racismo, definitivamente. Estos aspectos deberían servir de directrices a la hora de realizar el trabajo en el aula para el cambio social, y el docente podría representar un verdadero agente de cambio.

3.5 Funciones cuestionadas

El tratar de analizar el papel del maestro en el proceso de desarrollo nacional, implica comprender primero cómo funciona el Sistema Educativo Nacional, sistema sumamente complejo por las grandes proporciones de instituciones: recursos, elementos, funciones que se interrelacionan y cuyo poder institucional de gobierno va desde la definición de políticas, programación de acciones, control y supervisión de todo el sistema; la formación de los recursos humanos necesarios; la atención de metas e infraestructura hasta la determinación de prioridades de ejecución y financiamiento, entre otros.

Por consiguiente, un nuevo escenario para la acción se nos presenta a los maestros, se trata de nuestra posición frente al sistema educativo y a la política educativa nacional. ¿Tenemos la libertad para elegir? ¿O sólo debemos limitarnos

a cumplir el currículo oficial? Lamentablemente, un gran número de maestros, deja de cumplir muchas funciones para ejecutar otras, las que nos solicita.

Sin embargo, como maestros sabemos que nuestra vocación, implica prestar servicio a la sociedad que necesita de agentes de cambio para mejorar las condiciones de vida, y que, participando en la comunidad, guiándola hacia una selección mejor en sus diversas manifestaciones, estaremos involucrando a los estudiantes en el compromiso y la responsabilidad social.

Resumiendo, las funciones del docente, podemos precisar los siguientes planos de actuación:

Tabla 3

Planos de actuación en la función docente

ESTRUCTURA DE FUNCIONES DE LA FUNCION DEL MAESTRO

4° Plano

LA FUNCION DEL MAESTRO EN LA SOCIEDAD

Expresada en su actitud:

- Ante la vida, comprometida e involucrada con la mejora de la sociedad.
 - De investigador, para conocer y analizar la realidad, su entorno particular.
 - Participante con la comunidad, incorporando al trabajo cooperativo.
 - Crítica, dialógica, autónoma en relación a los avances tecnológicos.
 - De involucramiento para contribuir en la solución de los problemas sociales.
 - Actuar ejemplarmente en el ejercicio responsable de la ciudadanía, la práctica intercultural y el cuidado del medio ambiente.
-

3° Plano

LA FUNCION DEL MAESTRO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Expresada en:

- Aporte en la solución de los problemas educativos.
 - El mejoramiento en la apreciación de la imagen institucional y en la co-gestión en la educación nacional.
 - La actitud analítica, crítica y resolutive frente a las propuestas oficiales
 - La capacidad para diagnosticar, investigar e innovar propuestas de mejora.
 - La sensibilidad frente a la deserción, a los modelos ajenos, a su inoperancia.
 - La toma de decisiones frente a los procesos de evaluación y monitoreo a las instituciones educativas, a los docentes y a los estudiantes.
-

2° Plano

LA FUNCION DEL MAESTRO EN LA ESCUELA

Expresa en:

- Actitud como miembro comprometido de un equipo pedagógico, con la misión, visión, objetivos y valores institucionales.
 - Una adecuada gestión del clima organizacional favorable.
 - Protagonista de sus aprendizajes, actualizaciones y mejora de su práctica docente y la de sus pares.
 - El liderazgo de equipo para la toma de decisiones y colaboración para el logro de
-

los objetivos estratégicos institucionales.

- La capacidad de desenvolvimiento como Director o Jefe de Departamento.
 - El manejo de habilidades sociales para la interacción favorable en la Institución y fuera de ella, con el entorno y la comunidad.
 - Incorpora a la comunidad en las actividades institucionales, para que, de forma conjunta, formulen y ejecuten propuestas de mejora educativa.
-

1° Plano

LA FUNCION DEL MAESTRO EN LA CLASE

Expresada en:

- Una vocación sólida que demuestra su identidad docente expresada en la consideración y el afecto por sus estudiantes
 - Aptitud para dirigir el aprendizaje individual o grupal con metodologías y estrategias propias.
 - Efectuar la diagnosis del estudiante e incentivarle para la construcción de su proyecto de vida
 - Su sensibilidad frente a las necesidades, deseos y situaciones concretas
 - Sus habilidades para relacionar temas de estudios con la capacidad e intereses de los estudiantes
 - El dominio científico, pedagógico y tecnológico para abordar las experiencias de aprendizaje
 - Competencias para desempeñarse como animador, consejero y conductor de sus aprendizajes.
 - Incorporarlo en entornos de su comunidad que necesiten su colaboración para que adquiera experiencias vivenciales en la sociedad.
-

FUNCIONES INTERRELACIONADAS ENTRE SÍ

3.6 Limitaciones impuestas por la realidad

Los obstáculos reales que se imponen, para el desenvolvimiento del docente en estas cuatro dimensiones, son considerables. En principio, observamos instituciones intolerantes, antagónicas en la relación docente-estudiantes; docentes-docente, autoridades educativas-docentes, entre otras interacciones, no muy favorables, las cuales, lejos de agrandar y generar simpatía, como que constituyen la base del encuentro entre autoridades, profesores y estudiantes, por el contrario, resultan nada simpáticas frente a la sociedad.

Esencialmente es una reacción de temor e insatisfacción, y más que nada de marcado interés de las autoridades educativas, quienes están muy empeñados en hacer cumplir la oficialidad de la norma y de esa manera, conservar el orden oficial que se ha impuesto.

Por otro lado, también es verdad que existe el rechazo de los docentes tradicionales a aceptar los nuevos desafíos; aunado a un sistema educativo

tradicional que tiende a mirar la educación como un acto pedagógico únicamente, soslayando la idea de la enorme repercusión económica y social que representa.

Observando la realidad institucional, encontramos que hay instituciones densamente "pobladas", por lo que es complejo que el docente conozca las individualidades de sus estudiantes; sin embargo, los medios tecnológicos de los que se dispone hoy, podrían aligerar este proceso y hacerlo viable.

Es cierto también que, el fuerte compromiso que deberíamos tener con los fines y objetivos educativos nacionales, muchas veces se debilita debido a que no contamos con una motivación efectiva, traducida en sueldos justos, compensaciones sociales apropiadas y la carencia de un reconocimiento social; la no participación en las decisiones, pero sí en la exigencia al momento de cumplirlas, además de la desmotivación de los estudiantes, la excesiva recarga burocrática de documentos, la intensificación del trabajo docente, definido desde las teorías generadas del proceso de trabajo, según apuntan Hargreaves (2005); la escasez de recursos materiales, infraestructura, tecnología, ausencia de especialistas para los temas de salud física y mental de los estudiantes, entre otros, han generado, poco tiempo para la reflexión, la planificación, la organización de fuentes de información, y un real efectivo cumplimiento de nuestras funciones y la consulta ente pares o consulta con los compañeros hacen inevitable el conflicto y la confrontación (Rubio y Olivo, 2019).

A todo ello, debemos sumar el estrés laboral, con serias repercusiones en el lado físico y emocional de los docentes, sobre el cual, Donayre (2016) citado por Alvites (2019) refiere que aspectos relacionados al ámbito laboral como el entorno físico generan estrés en los docentes lo que puede derivar en un estrés más agudo denominado *burnout*.

Pese a todo, seguir con una confrontación estéril, es inútil; los tiempos que vivimos son difíciles y nadie puede sacar ventaja de ello; por el contrario, es la realidad que vivimos, la que nos exige sacar lo mejor de nosotros para mostrarnos como maestros que, no solo teorizamos y problematizamos la situación, sino que fundamentalmente, asumimos una actitud de entrega, más aún, cuando los roles que tradicionalmente desempeñábamos, han sido reemplazados por otros que la ciudadanía nos exige.

Lo caótico sería no actuar consecuentemente con las nuevas funciones asignadas; el estudiante sería el que pierde, y su fracaso contribuirá a formar su futura actitud hacia el aprendizaje y hacia la integración social con un cariz altamente negativo y, desde ese momento nos abandonará y se limitará a hacer lo mínimo de cuanto necesita nuestra comunidad para una verdadera mejora; consiguientemente, su verdadero yo, su mente y sus emociones buscarán su auto realización en otras direcciones.

Aún el estudiante con una actitud menos negativa se encuentra desconcertado por los cambios sociales, económicos y culturales que acontecen y aunque no pueda entender plenamente lo que sucede en su entorno, existen ciertas palabras clave que con frecuencia producen el efecto deseado de mejorar un poco las cosas.

Otro de los factores que no permite el cumplimiento de funciones sociales del docente, es el tema cultural. Con el paso de los años, el estudiante va comprendiendo mejor la dinámica de los procesos; por ejemplo, en el caso de la aculturación, y aunque por ganarse el aprecio de sus compañeros y profesores, haya tenido que aceptar algunas exclusiones, más adelante, puede negarse a seguir con esta actitud porque significa renunciar a su herencia cultural a cambio de una sumisión a costa de su dignidad personal o de su propia identidad. Se va dando cuenta de que lo que ocurre y ya no está “dispuesto a cooperar” con los que, “no los dejan ser”.

La comunicación entre adultos y jóvenes entraña siempre una dificultad y una aparente amenaza mutua. En las sociedades tradicionales, donde no se han producido grandes cambios sociales y en las que los vínculos familiares entre las distintas generaciones son aún fuertes, las dificultades pueden ser menores. En las sociedades que han experimentado cambios profundos y en las que se han destruido las antiguas formas comunales de organización, los problemas se intensifican.

Estos aspectos y muchos otros, producto del impacto de la globalización, el neoliberalismo y la posmodernidad, están limitando el cumplimiento de las funciones formativas y sociales del docente, lo cual lo convierte en blanco de muchas críticas. Por lo tanto, nunca debemos abandonar el pensamiento hegemónico, esto significa, nuestra capacidad de guiar y esto implica, la dirección

política, intelectual y moral”, conjuntamente con la idea de subordinar nuestros intereses individuales a los colectivos (Gramsci, 1981, p. 25).

Asimismo, para centrar nuestro quehacer social, función inherente a la docencia, no se puede soslayar el aspecto político. Gramsci, el filósofo italiano, sostenía a fines del siglo XX, que los principales componentes de todo acto educativo, realizado por el docente no debería desatender, su función intelectual, el contexto histórico y el marco ético de profunda responsabilidad con la sociedad; el proceso educativo es trascendental en la construcción de un nuevo sujeto, de un nuevo ciudadano.

Para culminar este capítulo, reafirmar la función política, social y cultural que tiene la función docente en el actual contexto económico de nuestra sociedad. El sistema educativo debe mejorarse desde una perspectiva ética que recae en la formación del estudiante, de su proyecto de vida como persona y como ciudadano, donde la conducción del docente, será el elemento más valioso, porque en sus manos está descubrir y desarrollar sus potencialidades como estudiante, su creatividad, autonomía, su deber como ciudadano, para forjar el proyecto de la sociedad y del hombre que se necesita para mejorar la calidad de vida de las poblaciones de la sociedad.

Si los maestros no trabajamos su conciencia social y política, abocándonos sólo a las funciones pedagógicas, estaremos forjando seres ahistóricos, irreflexivos, acríticos, alejados del contexto, sin una visión de la sociedad y de los compromisos para mejorarla.

CAPITULO IV

LA FORMACION DE MAESTROS EN EL PERÚ

En este capítulo, nos dedicamos a los centros de formación docente, por considerarlos organizaciones claves, en las que deben comenzar las reformas que permitirán cambios estructurales para un servicio educativo de calidad que responda a las necesidades del país.

4.1 Perfil de la formación docente en el país

El elemento más dinámico dentro del sistema educativo, es el magisterio; sin embargo, aún no se han presentado reformas significativas en cuanto a su formación académica, que modifiquen sustancialmente los indicadores educativos.

La década de los 90's representó un periodo muy álgido en la formación de maestros, ya que se autorizó la creación de muchos centros de formación, que no reunían los requisitos mínimos para ofrecer una educación de calidad. La proliferación de instituciones privadas trajo como consecuencia el deterioró la calidad educativa y el incremento considerable de la oferta de maestros. Los efectos de esta política exigieron la creación de instituciones que evaluaran y acreditaran la calidad de formación que se impartía, con el propósito de mejorar la educación.

Como sabemos, el Ministerio de Educación dirige la Formación Inicial de maestros en los Institutos y escuelas de educación superior pedagógica, tanto públicas como privadas; por otro lado, se encuentran las universidades a través de sus facultades y escuelas profesionales, cada una de ellas con planes de estudio diferentes; y pese a que en las últimas décadas se han realizado esfuerzos por mejorar este proceso, aún, no han logrado adecuarse a las necesidades que la sociedad demanda. Actualmente existen 190 instituciones de formación inicial docente (IFID_MINEDU), de las cuales, 104 son públicas y 86 son privadas; hasta el año 2020, sólo 32 de ellas, estaban licenciadas, que representan el 16.84% del total. En relación a las universidades, existen, aproximadamente 30 universidades, entre públicas y privadas que ofrecen la carrera profesional de

educación, en diversas menciones y niveles, un 85%, a la fecha se encuentra licenciada (DIFOID, 2023).

UNESCO (2022) refería que “... la pertinencia de la Educación debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen...”

Por lo tanto, es conveniente analizar la pertinencia que han tenido las instituciones de formación magisterial en las últimas décadas; según Rojas (2015) la pertinencia es una dimensión de la calidad de la educación, que se refiere a la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen a su servicio.

Si revisamos la calidad de los servicios brindados por los centros de formación de maestros, utilizando el criterio de pertinencia, que significa correspondencia con las necesidades del contexto y satisfacción de las demandas de los actores, y lo aplicamos a los planes de estudio, a las políticas institucionales, a la organización de los procesos académicos y a las herramientas de gestión, propias de cada institución, podríamos afirmar que, los institutos, escuelas y facultades de educación, brindaron una formación pertinente.

Por el contrario, si los futuros docentes recibieron una formación que no correspondía significativamente con el concepto de educación, que se refiere al desarrollo de estrategias para desarrollar las potencialidades, intereses y capacidades de los niños, jóvenes y adultos, que viven en nuestro país, tan diverso en status socioeconómicos, culturas, geografías y aspiraciones, de distintos estratos sociales, con muchas dificultades para apropiarse del conocimiento científico, la tecnología y toda la cultura circundante, local, nacional y global; entonces, la significatividad de la formación docente, estuvo muy limitada.

Pero, además de ello, las funciones que debe cumplir el docente, se sitúan en cuatro escenarios, como vimos en el capítulo anterior, en el aula, en la institución, en el sistema educativo y en la sociedad; por lo tanto, una formación magisterial pertinente, habría permitido abordar estos escenarios con actividades no solo curriculares, sino curriculares y extracurriculares, de modo que los estudiantes habrían entrado en contacto con la realidad inmediata, tan disímil, de manera efectiva, inclusive, desde los primeros ciclos de estudio, como sí, se vienen

haciendo en los Institutos y escuelas pedagógicas públicas dependientes del Ministerio de educación.

Además, la pertinencia de los centros de magisterial reclama una educación a los futuros docentes, centrados en una formación orientada hacia su desarrollo personal, que fortalezca su autonomía, con una identidad propia, que lo haga capaz de cambiar, desaprender y reaprender, preparado para anteponer sus intereses individuales a los de la sociedad y a la construcción del proyecto país, los futuros maestros, deben amar el país y eso los comprometería con su desarrollo.

El hecho de encontrarnos en la sociedad del conocimiento, exige a las instituciones de formación docente brindar un servicio de calidad, esto quiere decir, que los futuros docentes deben encontrar en sus ambientes, un espacio propicio para su desarrollo personal, que lo ayudará a situarse frente al rol protagónico que debe cumplir en su sociedad, construyendo conocimientos que le ayudarán a enfrentar los desafíos de la sociedad, compartiendo valores, socializando su cultura; en el que sea libre de expresar sus ideas, sus afectos, sus ideales, su identidad y su cultura.

Las escuelas profesionales y los institutos pedagógicos deben formar las competencias necesarias para los cuatro escenarios: el aula de clase, la institución, el sistema educativo y la sociedad, asimismo, debe desarrollar las potencialidades de los propios estudiantes, convirtiéndose en centros que fortalece la calidad de vida del futuro maestro. Por lo tanto, la formación docente, debe ser integral, inclusiva, intercultural, democrática y abierta a las ideas; debe enfatizar fuertemente la dimensión ciudadana, para ejercer una práctica responsable y comprometida, desde el interior, desde la propia práctica pedagógica, para luego ejercerla en todos los demás espacios.

Otra demanda es la infraestructura y soporte tecnológico de estas instituciones, en la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos, es una necesidad impostergable contar con tecnología acorde que nos permita el manejo de entornos virtuales de aprendizaje y conjuntamente con ello, docentes actualizados en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, factor indispensable para la innovación. Es imposible pensar en una educación no

virtual; las últimas generaciones de niños y jóvenes son nativos digitales y muchos de los centros de formación magisterial, no han evolucionado en este sentido.

Otra problemática que queremos destacar es la falta de continuidad en la política educativa nacional. En los últimos 10 años, desde el ministro Jaime Saavedra Chanduvi (2013) hasta inicios del año 2023 (Oscar Becerra Tresierra), hemos tenido 15 ministros de educación, algunos de ellos, sólo han durado meses y días. Esta inestabilidad también ha generado inseguridad en las políticas institucionales afectando los planes y programas que ya se venían trabajando con anterioridad, y que fueron cerrados por falta de presupuesto.

Lo descrito, nos permitiría afirmar la idea de que, aún nos encontramos distantes de contar con estos centros de formación; en muchas universidades los currículos no cambian, se siguen introduciendo asignaturas cuyos contenidos carecen significatividad; por otro lado, la metodología tradicional de muchos docentes que no interactúan con los estudiantes y sólo se basan al dictado de sus cursos, imposibilitando el desarrollo del pensamiento analítico y crítico, que les permitiría asumir una postura propia y plantear alternativas de solución a los problemas que afronta su entorno; aunado a ello, el inicio de las prácticas profesionales, recién se da en los ciclos más avanzados, cuando éstas deberían empezar desde el primer momento, tal como se viene haciendo en las los institutos y escuelas superiores de educación dependientes del Ministerio de Educación.

La pandemia desatada por la COVID 19, reveló los problemas más grandes que ocurrían en todos los ámbitos, el sector educativo no fue ajeno y pudimos ver, las tremendas dificultades que teníamos. Por más duros que hayan sido los acontecimientos, pudimos asistir a un diagnóstico real de nuestras debilidades.

Afortunadamente, el proceso de Licenciamiento Institucional emprendido por el Ministerio de Educación, hace ya algunos años, es otra gran oportunidad para resolver y mejorar la calidad de nuestros servicios brindados; no obstante, el tema económico siempre será el talón de Aquiles que impedirá ejecutar los cambios deseados; en este problema, los institutos y escuelas superiores pedagógicas,

enfrentan mayores dificultades porque carecen de un presupuesto, a diferencia de las universidades.

Entonces, si la formación magisterial no llega a los estándares deseados, la lógica consecuencia es que, en las escuelas, también se vive este desfase. Sin embargo, el futuro maestro, es la clave en todo proceso de reforma, por ello, es vital, emprender los esfuerzos en el rol de los maestros; en su nueva mentalidad para afrontar el acto educativo de manera diferente, capaz de sobresalir, con todos los problemas en contra. Trabajar para fortalecer su vocación y consolidar nuevos paradigmas en su formación.

4.2 Nuevos paradigmas en los centros de formación docente

Es de profunda importancia que las facultades de educación, las escuelas profesionales y los institutos pedagógicos, pongan en contacto a los futuros docentes, con las nuevas tendencias del pensamiento y la acción que se requiere en la sociedad en la que estamos viviendo. Internalizar en ellos la importancia y la necesidad de contar con un pensamiento flexible, y abierto, con una predisposición favorable a desaprender y a reaprender, que nos dirija al cambio de mentalidades, en la aceptación de la relatividad del conocimiento y la información, cuya naturaleza es transitoria y que el manejo de las nuevas tecnologías, constituyen herramientas muy útiles, no sólo para consumir, sino para producir conocimientos.

A través de estos espacios virtuales, podemos investigar información que a su vez nos sirva para plantear propuestas innovadoras; el impulso a la investigación será una de las mejores formas para sugerir cambios que contribuyan a la solución de los problemas.

Si en las instituciones de formación magisterial el centro de atención es el estudiante que viene formándose para ser un futuro docente de calidad, enfoquémonos en entenderlo como un ciudadano del milenio, un nativo digital creativo, dinámico, diverso, capaz de hacer varias cosas a la vez, que aprende en equipo y de forma colaborativa, que posee sus propios estilos, tiempos y espacios para aprender y que, si logramos desarrollar en él una motivación efectiva, con toda seguridad, no bajará el interés y el esfuerzo para lograr los objetivos.

La otra idea por superar, está en la tendencia que los formadores teorizan el fenómeno educativo y los docentes, que ya se encuentran en ejercicio, lo llevan a la práctica. Esta separación no debe darse, no puede desligarse la teoría de la práctica y viceversa, para lograr el conocimiento, llegar a la verdad y solucionar los problemas, se requieren el ejercicio del pensamiento, la concepción de la idea, el pensamiento crítico e innovador y luego llevarlo a la práctica; este ejercicio debe darse, tanto en los institutos y escuelas superiores, así como en las facultades de educación; ya que el exceso de teorización, parece ser que ha impedido la acción práctica orientada hacia el cambio.

Por otro lado, se encuentra el tema del debilitamiento de la identidad de docente formador, que no nos permite asumir que, ante una sociedad cambiante, fuertemente influenciada por el neoliberalismo y la posmodernidad, nosotros somos profesionales de la docencia y líderes pedagógicos, y que, es necesario reconocernos como científicos sociales para no avalar y reducir el rol que nos intenta asignar esta sociedad, como es el de ser, únicamente, transmisores de conocimientos y técnicos en la preparación de una clase.

Otra dificultad es la limitada producción intelectual de los formadores, no se investiga mucho por diversas razones. Existen pocos incentivos, el monitoreo es insuficiente, no existen políticas institucionales que organicen un adecuado proceso, además de que, se privilegian editoriales extranjeras, en desmedro de las locales que existen en el medio. También es cierto de que hay razones económicas, las deficiencias presupuestales, sobre todo en los institutos y escuelas superiores de formación docente, se carece de presupuesto; entonces, al no haber apoyo, los problemas no se identifican y por lo tanto no se resuelven. La marcada ausencia de esta actividad en la mayoría de institutos pedagógicos, genera serios problemas, porque los futuros docentes no han desarrollado habilidades investigativas, y este será un problema que se reproducirá cuando se encuentren en ejercicio en las escuelas y colegios posteriormente.

Para mejorar nuestra práctica pedagógica, los centros de formación magisterial, no pueden ser islas en la sociedad; siempre debemos estar en contacto con los docentes en ejercicio, ya que ellos confrontan la práctica pedagógica. Es posible incorporar también a otros grupos de interés, puesto que el conocimiento que ellos manejan nos puede servir también para enriquecer el currículo. La

construcción del currículo tiene una naturaleza social, de allí que, sea muy importante vincularnos con entidades políticas, civiles, académicas, entre otros, para tener una visión global de las necesidades del acto educativo.

Sobre todo, en los Institutos y escuelas superiores, no se diseñan nuevas propuestas educativas, no se difunde de manera adecuada las iniciativas sobre modelos, enfoques o tendencias, producto de la investigación e innovación pedagógica; siempre estamos copiando fórmulas que, en realidad, no pertenecen a nuestros contextos. Como es sabido, se trabaja con un diseño curricular oficial para todo el país, cuya realidad es multidiversa, que, a la vez, es la fuente de inspiración para la innovación; lamentablemente, no hay un espacio para esto. No se conocen mucho las iniciativas planteadas, porque debemos ceñirnos a propuestas.

En el plan de estudios de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica, se han limitado los cursos y las horas de historia, geografía y cívica, contándose sólo con un curso en el primer año. Esto no contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y a la construcción de la conciencia nacional, Por eso, no conocemos nuestro pasado, y no se establece vínculo afectivo con nuestro territorio. Las implicancias de estas omisiones atentan contra el ejercicio del pensamiento colectivo, las que luego se traducirán en el ejercicio de un pensamiento individualista que subordina al pensamiento colectivo orientado a considerar el proyecto país.

A manera de resumen podríamos considerar lo siguiente:

1. Los maestros no son implicados directamente en la construcción y gestión del currículo de formación docente.
2. Existe un Diseño Curricular oficial para los Institutos y Escuelas de Educación superior que rige en todo el país, cuya tendencia homogenizadora no advierte la naturaleza multidiversa del territorio peruano.
3. Los planes de estudio de las universidades escuelas e institutos superiores no consideran la Agenda de desarrollo 2030, cuyos objetivos del desarrollo sostenible son en gran mayoría, ignorados en el abordaje de las problemáticas sociales, económicas ni culturales.

4.3 Planes de estudio y gestión académica

Lo que queremos decir es, afirmar que, en gran mayoría de los currículos de formación docente se encuentran aislados de las demandas sociales, No están articulados con los objetivos del desarrollo sostenible, en los que se señalan, por ejemplo, el abordar los problemas de pobreza, salud, ciudadanía, deterioro ambiental, discriminación, ciudades saludables, migración, respeto a los derechos humanos, entre otros.

Según refiere Depro (2022) la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, la lucha contra la pobreza, el desafío de la interculturalidad, una mejor educación y salud para todos, deben incorporarse en los planes y programas educativos de la totalidad de niveles de enseñanza de los centros de formación magisterial, con las capacidades, las competencias, estrategias y actitudes que se necesita para una eficiente toma de decisiones y consiguientemente, la mejora de la calidad de vida de las sociedades.

En este sentido, los contenidos obligatorias serían: el desarrollo sostenible, el pleno ejercicio de una ciudadanía responsable, la paz y los derechos humanos, una educación para la convivencia en el mundo y la solidaridad con los pueblos, para la práctica de la interculturalidad, el bienestar común, la democracia participativa y la ecología; los temas locales en relación a toda la problemática que considera la Agenda al 2030, imprescindibles para accionar en nuestro entorno inmediato, con la prioridad del impacto del cambio climático para experimentar, en carne propia, las consecuencias de nuestras acciones.

No sólo los currículos de formación magisterial, deben incorporar estas problemáticas, esto debe partir de las políticas institucionales de la gestión, de manera que la visión, misión, objetivos estratégicos y metas, demás acciones, prioricen estos aspectos. Los docentes, además, participando en la gestión institucional, académica y curricular, enfatizarán en los valores, en el desarrollo de competencias que releven la práctica de valores, la capacidad de dar, los voluntariados, el respeto a la vida en todas sus modalidades, el derecho de los animales, de las plantas y del medio ambiente, para una sostenibilidad, no solo ambiental, sino también humana.

4.4 Algunas propuestas de mejora

La formación docente es un factor esencial en la preparación del futuro maestro, tiene la responsabilidad de innovar y transformar su propia práctica pedagógica en cada uno de los procesos formativos. Los formadores deben actuar de acuerdo al contexto, su quehacer educativo debe responder a las demandas de la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos; esto significa que debemos apropiarnos del conocimiento, discriminarlo, confrontarlo, analizarlo y aplicarlo en la solución de los problemas del contexto; esto debe ser una constante en la práctica pedagógica que desarrollamos con nuestros futuros maestros.

Una premisa fundamental por la que habría de iniciar toda reforma, sería el protagonismo del docente en todos los procesos pedagógicos, comenzando desde su participación activa en la formulación de un diagnóstico real de necesidades y expectativas de los docentes, para luego elaborar una planificación eficaz. En efecto, tal como lo señala Depro (2022) son los maestros los que deben participar e involucrarse en el trabajo curricular, diseñar el marco teórico, legal, operacional y metodológico; esto será un desafío porque para que lo puedan hacer, es necesario que tengan conocimiento de la planificación estratégica, saber así mismo, qué es lo que deben cambiar, para qué lo deben cambiar y, sobre todo, cómo lo deben cambiar.

Un verdadero diagnóstico de las competencias y capacidades con las que cuentan los formadores, que formarán a los futuros docentes, porque es una necesidad actualizarlo constantemente e ir evaluando el progreso de sus competencias.

Algunas de nuestras propuestas, son las siguientes:

- Enfocarse en el trabajo de mejora de la identidad del docente formador, debe ser parte de las políticas educativas institucionales, de los planes de estudio y de manera transversal, que no deben agotarse con un solo curso en los primeros semestres. El formador debe mostrar una conducta ejemplarizante y convertirse en el mejor referente de los estudiantes de formación magisterial.
- Actualizar permanentemente la formación científico humanista del docente formador; el énfasis interdisciplinario obedece a los cambios son vertiginosos y existe la obligatoriedad de desaprender algunos

conocimientos para reaprender otros; a partir de ello, podrá identificar las problemáticas, plantear alternativas de solución y actuar, conjuntamente con los estudiantes, en su solución. En este espacio, no deben faltar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Pero también la actualización pedagógica y metodológica es fundamental; hay nuevos saberes y nuevas estrategias metodológicas para obtener aprendizajes significativos y sostenibles. En esta misma necesidad, también se encuentran las habilidades sociales que todo formador debe poner en práctica con los estudiantes, cursos, talleres y demás estrategias para mejorar la interacción en la comunidad educativa.

- Las prácticas pedagógicas deben iniciarse desde el I ciclo, como lo vienen haciendo los institutos y las escuelas superiores de formación docente.
- Incorporar el trabajo colegiado entre docentes en las universidades y en los institutos y escuelas pedagógicas, por la importancia que tiene este espacio en la construcción de ideas, modelos y enfoques pedagógicos, para equilibrar el exceso de pragmatismo y el utilitarismo.
- Las prácticas profesionales deben incorporar espacios rurales y espacios urbanos, pueblos jóvenes, y escuelas de tipo unidamente, polidocente, multigrado, entre otros. Por otro lado, pienso que, en el último año, deben hacer un resindentado en las comunidades rurales para que puedan ser miembros activos participantes de la problemática de los pueblos.
- Impulsar la investigación local, del entorno, con igual validez que una editorial extranjera; producir para editoriales locales con el mismo sistema de validación, que signifique acción meritoria del docente o grupo de docentes.
- Para mejorar nuestra práctica pedagógica, siempre debemos estar en contacto con los docentes en ejercicio, ya que ellos confrontan la práctica pedagógica. Es posible incorporar también a otros grupos de interés, puesto que el conocimiento que ellos manejan nos puede servir para enriquecer el currículo.
- Generar espacios para propuestas innovadoras que respondan a la realidad de cada región; incorporar más cursos de historia, geografía, turismo nacional, regional y local, para que el futuro docente, conozca su región,

- identifique sus fortalezas y oportunidades y pueda ser parte de los proyectos de desarrollo.
- Que los docentes permanezcan tres años en el nivel superior y luego vuelvan al nivel de educación básica, para vivir la experiencia de manera directa; al cabo de un tiempo, retornar al nivel superior para direccionar los cambios. Para esto, es necesario que cuando los docentes ingresen a laborar en los centros de formación docente, deben haber acumulado una experiencia suficiente de trabajo en el nivel básico; solo así se puede contar con la experiencia del docente que, más tarde la volcará en los futuros profesores, este debe ser un proceso cíclico.
 - Empezar las reformas por los centros de formación magisterial para que la propuesta de los nuevos modelos educativos sea validada desde las escuelas de formación docente. Con estos insumos se deben construir nuevas propuestas, se podría transformar verdaderamente la educación, teoría y praxis educativa, nuevas propuestas, mejores resultados. Nuestros estudiantes irán a las escuelas desde la práctica profesional, y no debe existir este desfase. En muchas ocasiones, los docentes de aula que evalúan la práctica profesional de los estudiantes, manejan otro discurso, diferente a lo que los formadores enseñan en los institutos pedagógicos. Este proceso abonaría más para formar parte de los verdaderos científicos sociales en la educación y pedagogía.
 - El objetivo es vincular a la escuela a los centros de formación inicial y de que éstos no constituyan islas en el proceso educativo., por el contrario, espacios de críticas y propuestas de mejora, en esta tarea, debemos estar imbuidos, docentes, autoridades, estudiantes y colectivos sociales.
 - Los formadores deben asumir un verdadero liderazgo pedagógico que les permita innovar los planes de estudio, proponer nuevos modelos; y programas formativos, de modo que su práctica pedagógica sea interdisciplinaria, vivencial al involucrarse e involucrar a sus estudiantes en proyectos integradores de mejora, para que los conocimientos producidos sean significativos para abordar la problemática del contexto. (Padierna, 2016).
 - Desarrollar el modelo socio formativo como base de las metodologías y estrategias, por las ventajas que tiene: integra disciplinas promueve el

trabajo cooperativo, actúa de acuerdo al contexto para abordar los problemas del entorno; promueve trabajos colegiado de docentes, se enfoca en la diversidad, y se desenvuelve dentro de la ética y la responsabilidad, promoviendo el bien común, permite el desarrollo de emprendimientos autogestionados que exige el desarrollo de competencias para afrontar los desafíos (Tobón, 2017).

- En la formación de docentes también es necesario trabajar con estrategias que desarrollen la emocionalidad, los mecanismos para su autorregulación, y la capacidad de afrontamiento ante situaciones adversas. Hasta ahora las metodologías han priorizado el aspecto cognitivo y operacional, pero esta dimensión también es elemental, puesto que permitirá desarrollar habilidades para expresar sus emociones, manejarlas y compartirlas; asimismo, desde las pedagogías de la ternura, del amor y de la afectividad, es necesario que el futuro maestro desarrolle su inteligencia emocional y la sepa expresar en las interacciones con sus compañeros, docentes, niños y jóvenes que tendrá a su cargo. Todo ello permitirá su autoestima, contribuirá a su bienestar personal y mejorará sus interacciones sociales (Cejudo y López, 2017).

CAPITULO V

LA INSULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO

¿El sistema educativo responde a las demandas y a las expectativas de la sociedad del siglo XXI? ¿las instituciones de formación inicial docente están formando maestros que educarán a las futuras generaciones del 2030, 2040, 2050? ¿los maestros están desarrollando en los niños y jóvenes competencias y capacidades útiles para la acción, para tomar la iniciativa, trabajar colaborativamente, proteger el ambiente, para promover la paz y el respeto a los derechos humanos; están desarrollando habilidades para enfrentar la incertidumbre del mañana? ¿seguimos siendo una isla en medio de la sociedad porque el sistema no se relaciona y no da respuestas a sus necesidades?

5.1 La sociedad del siglo XXI

Las sociedades del siglo XXI se caracterizan por poseer un gran número de fortalezas y oportunidades que conllevan al desarrollo humano, social y profesional. Al mismo tiempo, también han generado problemas, como el deterioro ambiental, la exclusión y marginación de las poblaciones vulnerables, la pérdida de las identidades locales y regionales, y la influencia del pensamiento posmoderno de naturaleza individualista que subordina el interés colectivo privilegiando las expectativas individuales. En nuestro país, los problemas más álgidos, además de los mencionados, se traducen en una elevada tasa de corrupción; el año 2018, según la ENAHO, el 59.71% consideraba que la corrupción era el principal problema del Perú, seguido de la delincuencia con 40.47% (ENAHO, 2018).

Producto de la globalización, de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, el adelanto científico y tecnológico, la inteligencia artificial, entre otros, nos encontramos sumergidos en la sociedad del conocimiento, somos parte de una comunidad informatizada y digital, que consume todo tipo de información a través de las redes sociales, el internet, los Smartphones, el cable, etc., que hace que nos encontremos comunicados en todo momento consumiendo y compartiendo información.

Nadie es ajeno a esta realidad, estamos inmersos en todos los niveles socioeconómicos y culturales, utilizando estos medios, para todos los aspectos de la vida personal, profesional y cotidiana: como son, el pago en línea, el uso de los teléfonos, las reuniones de trabajo, entretenimiento, negocios, estado del clima, tendencias y opinión en las redes, valores y formas de comportamiento, para saber lo que piensa la gente.

Entonces, en la sociedad del conocimiento, encontramos un bien y una riqueza, que es el saber, el conocimiento, ya que éste lo utilizamos para distintos fines, pues es la herramienta para poder vivir, el instrumento para resolver los problemas sociales y económicos (Rojas, 2015).

Para Tünnermann (2011), nos encontramos en una economía del saber, el poder de las naciones ya no está en sus recursos naturales sino en la creación de conocimientos, de ideas innovadoras, de investigaciones y en los saberes que puede acumular una sociedad.

La escuela y los centros de formación magisterial, ¿estarán preparando para este desafío?; Nuestras instituciones no avanzan ni cambian tan rápido como la sociedad; aún existe la idea de homogenizar y estandarizar los conocimientos, repetirlos sin considerar los puntos de vista propios, la interpretación que cada uno pueda darle, todavía prevalece la idea de repetir los conocimientos, el memorismo para obtener la mayor calificación. La sociedad no requiere la repetición de conocimientos, sino, la producción y creación de nuevos conocimientos que sirvan para la resolución de todo tipo de problemas.

Manejamos la tesis de que los sistemas educativos deben transformarse, sino continuarán siendo una isla en medio de una sociedad, a la que no responde, porque hace varias décadas, ya pasamos de ser una sociedad industrial y ahora nos encontramos en la sociedad del conocimiento y la creatividad para mejorar. Si no superamos este desafío, el sistema educativo no será de calidad, por lo tanto, no se estará entendiendo la educación como el derecho fundamental de todas las personas a recibir una educación de calidad. El cambio debe empezar por el maestro, quien es un científico de la pedagogía, que está en condiciones de modificar el currículo.

En las universidades, desde las facultades de educación, la iniciativa es viable, a diferencia de los institutos y escuelas superiores, que cuentan con un currículo oficial al que se le debe dar cumplimiento. Según Tünnermann (2011) algunas universidades son:

...torres de marfil que están de espaldas y se desentienden en gran medida de las problemáticas que suceden en la sociedad y en la mayoría de los casos no contribuyen al desarrollo del conjunto del sistema educativo... (p. 11).

La prevalencia de instituciones llamadas pre universitarias, cuyos currículos se han ajustado a los contenidos que las universidades consideran en sus exámenes de admisión, son una muestra de que se sigue privilegiando el memorismo de conocimientos; es decir, el consumo, de éstos, cuando lo ideal sería crearlos, producirlos, e innovarlos. Por otro lado, las universidades insisten aplicar exámenes de ingreso que, en la mayoría de casos, también privilegia el memorismo.

5.2 La crisis del sistema educativo

Se trata pues, por los fines y los contenidos, de una educación que se está desarrollando de espaldas a los verdaderos intereses y necesidades que tienen las mayorías. Las ciencias sociales han sido fusionadas con el espacio geográfico, la historia, la economía, entre otros; el estudiante no conoce su historia, ni los recursos con, los que cuenta, para que pudiera intervenir en su justo aprovechamiento y sostenibilidad. Tampoco maneja fundamentos contables, presupuestales y la introducción a las finanzas tan necesario en estos tiempos.

La incapacidad de transformar la realidad con la cultura adquirida lleva a una reafirmación del cambio de métodos y experiencias propias con todas sus desventajas y tareas por hacer; será necesario redireccionar los objetivos y fines que lograr. En respuesta a esta crisis del sistema, asistimos al incremento de los problemas sociales, corrupción a gran escala, desempleo, analfabetismo, abandono de las poblaciones rurales, comportamiento que excluyen a los más vulnerables por razones de status social económico, origen étnico particular; género, etc.

Los grupos dominantes instrumentalizan en la medida posible la escuela y los currículums, aprovechándolos como medio para educar al pueblo en la pasividad, sumisión; impidiendo que la escuela movilice su capacidad de reflexión y transformación a partir del conocimiento (IDAC, 1995).

La crisis del sistema educativo también se evidencia en que está dirigido por igual a toda la población o aula de clases, pretendiendo homogenizar a los estudiantes, sin detenerse a considerar que cada estudiante tiene sus talentos propios, habilidades, preferencias y como tal, debería dedicarse a aprender, desde la base teórica que, sin duda, maneja. Los problemas de ellos están asociados también a la baja autoestima, la falta de entrenamiento para trabajar en equipo; actitudes asertivas, deficiencia en las habilidades sociales y una limitada capacidad para emprender con iniciativa y liderazgo. Nuestro sistema educativo no forma líderes, ni investigadores; prima todavía el enfoque academicista, en desmedro del enfoque psicologista y constructivista.

Los estudiantes egresan sin comprender el vínculo entre los problemas del medio natural y los creados por las realizaciones sociales entre las personas, ni reflexionar como se articulan estos con la cultura y los estilos de resolver problemas que tiene cada pueblo.

El Sistema Educativo oficial, difunde como patrones culturales "universales", los valores, hábitos, costumbres de contextos ajenos al nuestro; la adquisición de costumbres y valores corresponden a otras culturas subordinando a lo propio que ofrece la cultura andina; de esta manera se desplaza los sentimientos de orgullo que pudieran haberse desarrollado con la presentación idealizada de la cultura incaica. Hay que añadir además que, los contenidos ignoran las diferencias locales y regionales. No hay una identificación nacional; y el Estado se niega a brindar las condiciones materiales de los docentes, tiempo, participación activa de estudiantes y comunidad.

El sistema educativo, como parte del aparato del Estado, es sin duda un poderoso instrumento de poder; puede mejorar al país, liberarlo o sumirlo en el atraso y subdesarrollo (Núñez, 1995).

El desfase entre la educación y la producción, propio de la sociedad global se ha convertido en el Perú en una grave contradicción. El mercado requiere cada vez

más, trabajadores preparados para funciones especializadas muy diversas; sin embargo, la ausencia de una planificación social de la producción en su conjunto (básicamente, una distribución mala e inadecuada de las riquezas) conduce a un desfase permanente entre las necesidades de la empresa y la disponibilidad de personas calificadas provenientes del sistema educativo.

En la sociedad global, el sistema educativo es uno de los canales más importantes para colocar a las personas en sus puestos de trabajo, tomando como criterios el nivel de la instrucción y la especialidad. Aun así, existen muchos desajustes, en particular porque globalmente la producción y el mercado requieren personas muy competentes en habilidades para las cuales las instituciones educativas no las preparan.

Las oportunidades existen sólo para las instituciones particulares cuyos costos son elevados e inaccesibles a la gran mayoría; al culminar ingresan a universidades privadas y posteriormente salen del país, a especializarse en el extranjero. La llamada democratización de la educación encubre pues, a la vez, una profunda discriminación y una gran inadecuación del sistema educativo a las necesidades de un auténtico desarrollo nacional.

El discurso escolar sobre, por ejemplo: la familia, la sociedad, el Estado, la historia y aún la realidad natural, no deja de estar impregnado de una ideología que presenta modelos ideales que distan demasiado de la realidad que conocen los niños y jóvenes, que no estimulan la creatividad ni el ejercicio pleno de la libertad y que excluyen toda alusión a los antagonismos propios de sociedades pluriculturales, oprimidas y con muchas limitaciones.

5.3 El magisterio como profesión

Para que se produzca cambios importantes y profundos en la educación, es indispensable la participación activa del maestro; este es otro de los problemas que aísla, muchas veces, al maestro de una práctica pedagógica significativa y satisfactoria. Dada a su importancia, debería contar con mayores estímulos

Es justamente por la gran importancia que tiene el maestro, es que la atención brindada debe ser de calidad. Esto no ocurre, comenzando por los sueldos, la oferta de maestros que es superior a la demanda, en algunas especialidades, lo que genera que los empleadores, se aprovechen de ellos; de ahí que, el trato y las

condiciones para el maestro deben mejorar, al mismo tiempo que las exigencias sobre su labor y responsabilidad, deben rediseñarse, dejando en claro su compromiso y responsabilidad con la carrera que han elegido” (Meneses, 2007, p. 54).

Antes de continuar, podríamos analizar algunas características de los maestros de Educación Básica; socialmente la mayoría procede de clase media, por tanto, su condición económica se refleja en la tenencia de bienes indispensables para vivir y limitado en sus aspiraciones socio-culturales; como "sujeto social" confronta una serie de contradicciones, tiene la exigencia de cumplir con un recargada agenda burocrática, una delicada misión de conductor de las generaciones jóvenes; es el promotor del desarrollo cultural de la comunidad; y finalmente, se le da un trato incompatible con esa delicada misión. Las condiciones de trabajo y remuneraciones que perciben no guardan correspondencia con el rol que desempeña, lo que deriva en la pérdida de su prestigio social y la imposibilidad de ascender socialmente a través de su profesión.

Algunas estadísticas: actualmente representan alrededor de 550,000 maestros; 90% trabaja en EBR; 5% institutos y escuela superiores; el 63% es femenino; el 48.5% tiene entre 30-45 años de edad; 11% son menores de 30 años; 16% tienen posgrado (ENAH, 2018).

Contrastando la estratificación social, se percibe una movilidad social ascendente con tendencia a cambio de clase social, hecho que se consolida con los profesionales que se instalan en la urbe con clara tendencia al ascenso social.

Para que los maestros no sean aislados del sistema, plantearíamos las siguientes apreciaciones:

- Un nuevo perfil de maestros, capaces de enfrentar positivamente una situación de cambio; preparados para gestionar el conocimiento, competentes para desafiar los cambios, crear, proponer alternativas y contribuir a transformar la realidad.
- Maestros cuya actitud de cambio esté estrechamente vinculada a la actitud científica social, premunidos de instrumentos de estudios y categorías de análisis, investiguen su realidad y sepan entender el país, que sepan

recoger. lo mejor del conocimiento y pensamiento universal para ponerlo al servicio de su pueblo.

- Maestros capaces de forjar, a través de la educación, la identidad nacional dentro de la diversidad lingüística, cultural, étnica, ecológica, identificados con su cultura, que no reproduzcan la discriminación étnica y cultural que aún se conserva en el país, sino que van a contribuir a superarla. Que van a enraizar en su historia la construcción de un proyecto donde se recoge lo mejor de la tradición andina conservada a través de siglos de resistencia.
- Maestros consecuentes con una posición democrática que se manifiesta en una práctica constante de apertura e inclusión de todos; que rechazan una práctica autoritaria y vertical, que abusa y discrimina a los grupos vulnerables.
- Maestros, que se identifiquen y comprometan políticamente con el pueblo, su cultura y sus intereses históricos y por tanto gestores importantes del proyecto educativo popular y la transformación revolucionaria de la sociedad peruana.
- Maestros, con una visión profundamente humana, que defiendan la vida, los Derechos Humanos y de los pueblos, que ejerzan una ciudadanía plena y sean constructores de la paz basada en la justicia social, como sus más altos valores.
- Maestros convencidos y preparados para forjar una ciudadanía plena, con habilidades para convivir de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza (Consejo Nacional de Educación, 2020).

Para materializar estos compromisos, el Estado debe comprometerse a:

- Reconocer, valorar e incentivar la identidad docente para fortalecer su vocación de maestro, que implica prestar un servicio a la sociedad, y su participación en la comunidad para guiarla hacia una situación mejor.
- Mejorar su situación socio - económica y laboral.
- Mejorar su nivel académico con capacitaciones y estudios de actualización permanente, de forma gratuita.

- Propiciar la participación protagónica del maestro en la construcción de los diseños curriculares de forma descentralizada
- Incentivar la participación del docente en la regionalización educativa, a través de la propuesta de diseños de acuerdo al contexto en el que se encuentra.
- Adecuar su formación inicial y la formación en servicio a las exigencias de la Agenda de Desarrollo al 2030, al Proyecto Tunnig para Latinoamérica (2007), al Proyecto Educativo Nacional al 2036, implementando con infraestructura y el soporte técnico necesario para laboratorios y talleres a fin de que su formación sea idónea.
- Proporcionar normas y orientaciones técnico-pedagógicas y administrativas a los organismos de ejecución regionalizados y a las instituciones de formación magisterial para la programación, ejecución, supervisión y evaluación del currículo de estudios.

5.4 ¿Cómo dejar de ser una isla en la sociedad?

En el Diccionario de la Real Académica, se define la insulación como un procedimiento que impide la entrada de algo en un espacio cerrado. Es un término que pertenece al campo de la Física, por el que se busca reducir el ingreso de agentes que puedan modificar el interior de un espacio, cuerpo o fenómeno.

Aplicado al campo educativo, podríamos decir que, el sistema educativo se mantiene algo cerrado y aislado de los impactos que tiene la sociedad sobre éste. En su interior muchos aspectos no han cambiado, afuera, la realidad es otra, los avances científicos y tecnológicos, han configurado otro tipo de entorno, en el que maestros, docentes, directivos, padres de familia y autoridades, probablemente nos encontremos aislados. No vemos incorporado con un grado de eficacia y eficiencia el uso de las TIC's en la práctica pedagógica, hay una fuerte resistencia a ingresar y ser parte de la sociedad del conocimiento, los paradigmas conducen todavía al “eficientismo” y en las comunidades educativas no hay mucha integración entre maestros, cuesta trabajar en equipo y de forma colegiada; por si fuera poco, los maestros adolecen de mecanismos para un trabajo colegiado; en la gran mayoría de instituciones el clima institucional es adverso.

En una buena proporción, en las instituciones educativas se han perdido los espacios de compartir experiencias entre docentes, estudiantes y autoridades. La vida en su interior debería seguir el curso de la armonía y la integración entre todos; pero esto no es así; docentes y estudiantes, muchas veces están aislados, o son aislados, se excluyen porque se sienten marginados y discriminados; en ese contexto es de suma urgencia crear mecanismos que los integren, porque para efectuar los cambios, los maestros son las piezas claves de la transformación.

Cualquier miembro de la comunidad educativa, corre el riesgo de hacerse daño si se aísla, deliberadamente o inconscientemente; abrumado por las cargas burocráticas, la incomprensión de sus colegas y estudiantes, opta por no abandonar al grupo, y eso es perjudicial para su socialización. Las estadísticas de hoy nos hablan de un elevado nivel del síndrome de burnout, que está golpeando seriamente a los maestros; frente a ello, es necesario que alguien se preocupe por propiciar espacios de camaradería, confraternidad y compañerismo que ayude a sobre llevar este aislamiento intencional.

Al interior de las entidades educativas, debería buscarse estos espacios de encuentros entre docentes; la salud mental de muchos de ellos, necesita de sus compañeros, requieren ser tomados en cuenta, involucrados en el trabajo; llamados a participar en las diversas actividades que se programan; afrontar en equipo, el rechazo que pueden estar sintiendo por diversas razones. Entonces, el desarrollo de estrategias para convivir dentro y fuera de la comunidad, será una tarea compartida entre las autoridades educativas y los propios maestros. Por naturaleza somos seres sociales y aprender a vivir juntos será un reto para no ser maestros insulados (Papa Francisco, 2016).

La insulación del sistema educativo, también se deriva de los planes, programas y diseños curriculares que, en formación inicial docente, no se corresponden con las demandas de los usuarios y las necesidades de la población. El 2021, el Correo de la UNESCO publicó un nuevo informe titulado Un nuevo Contrato social para la educación, en éste se señalaba con precisión, cuáles eran los retos sobre los que la escuela y la educación, de todos los niveles, debería preparar, considerando los cambios que había tenido la sociedad en las últimas décadas, en dichos documentos, se señalan los siguientes desafíos: la formación en competencias, capacidades, conocimientos y habilidades sobre el impacto del cambio climático,

el incremento de las desigualdades, la pobreza y el hambre, la capacidad ilimitada de las tecnologías digitales, la crisis de la gobernanza democrática y el debilitado ejercicio de la ciudadanía plena, que va a traer grandes cambios y retos a las ciencias de la educación y por supuesto, al maestro de hoy (UNESCO, 2021).

El no ser una isla en la sociedad, implicaría ejercitar el pensamiento crítico, autónomo y resolutivo del estudiante para que pueda advertir la desinformación y la manipulación mental, discriminando el objetivo real de determinadas comunicaciones; superar las limitaciones e intereses individuales para reemplazarlas por el trabajo colaborativo; mirar su entorno inmediato reconocer los vínculos entre estas generaciones y las que las antecedieron, descubrir la cultura y los saberes ancestrales que sirvieron de sustento para su constitución, al mismo tiempo la interrelación en el espacio de ahora, conjuntamente con todos los seres vivos que lo ocupan.

Para no continuar con este aislamiento, es necesario replantear nuestra interacción con la sociedad y con el planeta; así lo señala Audrey Azoulay, directora general de UNESCO, en el nuevo Contrato Social para la educación; ello significa involucrarnos en los problemas medioambientales, enfrentar y asumir la transformación digital, la desinformación y las opiniones manipuladoras y sentar las bases de un nuevo modelo educativo para las generaciones venideras. Ya no se trata sólo de adaptar la educación al contexto real, sino de adelantarse, de forma preventiva, para orientar lo que vendrá; un nuevo contrato implica anticiparse a los cambios a través de una nueva propuesta educativa. La lección que nos ha dado la pandemia desatada por el COVID, la debemos aprender.

Una manera eficaz de salir de esta tendencia insular, es anticiparnos a los futuros de la educación, tal como señala el informe, eso replantearía algunas tareas como:

- Aprender a convivir, esto implica reconocer de dónde venimos y hacia a dónde vamos; desde los orígenes de la humanidad, desde el descubrimiento de nuestras raíces genealógicas, la cultura de la cual provenimos, y todo el espacio recorrido hasta nuestros días.
- Investigar nuestra historia local y regional, descubrir su patrimonio, aprenderlo, comprenderlo para defenderlo mejor y expresarlo con

- plenitud, mediante las expresiones artísticas que movilizan todo un conjunto de capacidades y actitudes de los estudiantes.
- Aplicar la transversalidad y la interdisciplinariedad en los temas que forman parte de la agenda mundial mediante proyectos integradores formativos.
 - Incorporar la virtualidad y tecnología digital, la inteligencia artificial como una herramienta que nos permite el manejo de muchos recursos, desarrolla la creatividad y considerándola siempre como un medio, pero, sin dejar de mirar los riesgos y peligros que su uso impone.
 - Como docentes mejorar sus habilidades socioemocionales que siempre serán superiores a cualquier dispositivo digital o tecnológico, los tiempos que vienen requerirán el acompañamiento de los maestros a sus estudiantes (Gutiérrez y Buitrago, 2019).
 - Formar comunidades de aprendizaje sin límites de espacios físicos o virtuales para socializar, construir y aportar; el trabajo colegiado es una necesidad y en estos escenarios ha sido de gran ayuda durante la pandemia, pero habría que advertir, que no podría sustituirse por la presencialidad, bajo el pretexto de aprovechar mejor el presupuesto. No se trata de ahorrar dinero para destinarlo a otros rubros. Muchas personas expresan sus ideas a través del arte, de su filosofía, propician debates y comparten su pensamiento para ser escuchados
 - Insertar la Institución Educativa en programas de cooperación internacional, para integrarla con otras entidades no educativas, formar alianzas de apoyo mutuo con organismos privados para conseguir el apoyo mutuo. La educación se enriquece en la medida que se conozca y se valore los aportes de otras sociedades, de saber, cómo lo hacen; esas experiencias son muy fructíferas.
 - Trabajar las estrategias para aprender a dialogar, para entendernos mejor y poder lograr los propósitos comunes de forma colectiva; ello implica el manejo de habilidades sociales, el desarrollo de la capacidad de negociación, conciliación y concertación, en una sociedad en la que pareciera que muchos desean imponer sus puntos de vista, sin escuchar al otro y por ello, no comprenderlo. Esta habilidad es fundamental porque

- preparará a los niños y jóvenes para mejores espacios de participación y colaboración social.
- Dentro de las estrategias didácticas, el aprendizaje basado en problemas, la investigación formativa que permite el desenvolvimiento de las cualidades de un estudiante y también del docente.
 - Apreciar la diversidad cultural de los pueblos permitirá valorar sus raíces
 - Aceptar la promoción del nuevo concepto de humanismo; según refiere Audrey Azoulay, consiste en reorientar el sentido de la vida humana y identificar la esencia de nuestro ser, ¿quiénes somos?, ¿qué necesitamos? ¿cómo miramos al otro? Y cómo percibimos el planeta en el que vivimos, el medio ambiente cómo se vio afectado durante esta etapa; ¿cómo asumimos una catástrofe mundial de esta envergadura, una nueva enfermedad? ¿qué es lo verdaderamente valioso? ¿cuál debe ser la actitud del hombre en la sociedad en la que nos encontramos? El COVID-19 ha dejado muchas lecciones en nosotros, ¿qué hemos aprendido de esto? Un sistema educativo debe anticiparse a futuras situaciones como esta (UNESCO, 2021).
 - En los planes de estudios, políticas institucionales y trabajo curricular debe insertarse el conocimiento del planeta, de los entornos inmediatos, estimulando el espíritu crítico y la participación cívica. El propósito es comprender el mundo en el que se vive para interesarse por sus problemas para superarlos; trabajar estrategias que fortalezcan su capacidad de dar, la empatía con los demás, para practicar la solidaridad con el otro.
 - La defensa de la educación de la mujer y de los demás grupos vulnerables, una educación inclusiva, democrática, intercultural.
 - Promover la calidad de vida a partir de la educación, vivir en armonía con la naturaleza, con las personas diferentes a nosotros, en armonía con uno mismo, ejercitando sus habilidades intelectuales, sociales y morales de los niños y jóvenes, para fortalecer su espíritu empático y compasivo en una sociedad que requiere su participación colectiva, considerando a las TIC's como recursos y herramientas valiosas.
 - Establecer un nuevo contrato con la educación, es decir, ponernos de acuerdo ente la comunidad educativa, estudiantes, docentes, autoridades educativas para rediseñar las directrices de los sistemas educativos para

que todos estemos mejor; asumir compromisos de manera conjunta, con un docente clave en su accionar para propiciar muchos cambios, generar ambientes pacíficos y sostenibles que le harán mucho bien a la humanidad, a nuestro país.

- Como estrategia nacional, sería desarrollar una política de regionalización educativa que vincule la educación con las necesidades y potencialidades de cada región y en el caso de la educación superior, dar lugar a currículos regionales construidos por los institutos y escuelas superiores pedagógicas Pedagógicos, con el objetivo de promover el desarrollo regional a través de docentes vinculados a su comunidad.
- Contar con un sistema de formación, perfeccionamiento y especialización magisterial de calidad, para los docentes en servicio.
- En un nuevo proyecto de educación nacional se debe articular esfuerzos de todas las instituciones que ofrecen formación magisterial, los organismos pertinentes del Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales con la finalidad de buscar la coherencia entre la formación profesional. En ese sentido, deben estar integradas para fijar objetivos comunes; determinar el perfil de los formadores, estudiantes, de modo que sean únicos los objetivos que se persiguen en la formación docente. En las zonas rurales, integrar a la comunidad para resolver el déficit de maestros.
- Ya en 1999, el Informe Dellors, nos adelantaba una idea que no ha dejado de estar vigente, tan necesaria en estos tiempos, sostenía que un gran reto de los docentes y autoridades educativas, era el de convertir a las entidades educativas, en un lugar más atractivo para los estudiantes, en el que encontrasen un mejor entendimiento y comprensión de la sociedad del conocimiento, esto quiere decir, crear estrategias que permita que el estudiante disfrute de una calidad de vida en los ambientes y espacios educativos, para romper el aislamiento y la endogamia a la que pudieran estar expuestos.
- Un sistema educativo de calidad, estará orientado hacia los principios de la ciencia, ajena a todo dogmatismo o conservadurismo, que investigue la realidad y todos los saberes para comprender la realidad y poder intervenir en ella, favorablemente. Esto, libera a una práctica pedagógica

memorística y academicista, optando por mentes críticas, creativas y resolutivas.

Algunas ideas centrales para concluir el capítulo, y dejar de ser una isla:

- El modelo educativo, los planes de estudio y el currículo del sistema educativo, han sido formulados para una sociedad distinta a la que nos encontramos, por eso señalamos que aún vive en un aislamiento respecto a las necesidades y demandas de la sociedad.
- El capital más importante de la actualidad, es el saber, los conocimientos, las ideas innovadoras, porque éstas nos ayudarán a sobrevivir y a mejorar nuestra calidad de vida. El problema es que sólo los consumimos y no lo producimos y creamos a partir de nuestras problemáticas, por ello, las dificultades existen, se agravan, observándose un claro desfase entre la educación y la sociedad.
- Muchos son los problemas que afectan a la sociedad y la educación podría resolverlos, para ello necesitamos a los maestros con iniciativa, voluntad y compromiso con la sociedad; ellos tienen muchas capacidades, vocación y esfuerzo constante en la tarea; pero a veces no se encuentran muy bien preparados para los nuevos desafíos; es necesario mayor apoyo del Estado.
- La UNESCO, en su último informe mundial del 2021, nos presenta el Nuevo Contrato Social por la educación, en el que nos invita a ser parte de éste, siendo más sensibles con los problemas ambientales, la convivencia, la discriminación, la paz, la defensa de la interculturalidad, el empleo del diálogo para la erradicación de la violencia, una mejor convivencia pacífica, la lucha contra la discriminación y la inequidad de género; todo ello a través de la puesta en práctica de una educación que potencie el pensamiento crítico, y creativo, en el marco de una cultura empática y solidaria con el otro.
- Fortalecer el estudio de las identidades locales y regionales para comprenderlo y defenderlo mejor.

CONCLUSIONES

El sistema educativo es un factor clave de desarrollo de las sociedades; su revisión histórica nos permite analizar el proceso de cambios, aciertos y desaciertos para identificar sus aportes. En nuestro caso, encontramos que en la sociedad andina autónoma, muchos de los pilares sobre los que descansan los programas de educación en el mundo, ya se habían implantado, como el respeto y cariño por la naturaleza, las estrategias para una política de tolerancia y convivencia, los códigos de derecho y las leyes, sobre las que descansaba la salud moral de la sociedad; el trabajo en todas sus formas, una educación práctica, los planes de estudio centrados en la historia, las leyes, el idioma, la práctica de la interculturalidad el respeto a las capacidades de la mujer para gobernar, políticas que incluían en la organización administrativa a los discapacitados, el sentido del cooperativismo, el trabajo colectivo y recíproco, las prácticas de negociación para la conciliación.

Con el advenimiento de la cultura occidental, muchas de estas prácticas se trastocaron, se persiguió la cultura local y se inauguró un nuevo sistema educativo basado en la exclusión, desprecio por las identidades regionales y la imposición de nuevos usos y costumbres, ajenos a la realidad. Durante la república no hubo muchas reformas, la influencia de los modelos franceses, ingleses, alemanes y norteamericanos, terminaron por quitarle autenticidad, identidad y realismo a nuestro Sistema Educativo Nacional, por desarrollar planes totalmente ajenos a nuestra realidad; aunado a la crisis económica, que generó la ausencia de un proyecto educativo nacional hasta fines del siglo XX, no permitió un sistema educativo articulado a las necesidades y demandas del país; las muchas reformas que se emprendieron, no mejoraron los sistemas educativos, porque los cambios no fueron estructurales, ello significa que la educación fue entendida desde una dimensión únicamente pedagógica, cuando el fenómeno educativo debió ser comprendido como un problema político, económico, y socio cultural.

La Escuela peruana ha sido una isla dentro de ese mar que es la sociedad. porque su accionar ha estado muy distante de las demandas, expectativas y necesidades de la comunidad; de preparar al estudiante para una vida práctica que le permita

contribuir a su desarrollo personal y al progreso del país. Su tendencia academicista y memorística, de marcado interés por el intelectualismo y la erudición de sus participantes, ha desechado la –formación de un ciudadano con mentalidad transformadora y de cambio, más aún, estando en la sociedad del conocimiento que le exige crear y producir conocimiento y así resolver los problemas de la vida diaria. Por lo tanto, es necesario introducir cambios de cara a los problemas que aquejan a la sociedad y los sistemas educativos constituyen las piezas claves para el desarrollo de una nación, siempre y cuando articulan las demandas sociales con sus planes y programas de estudio.

La función docente es científica, pedagógica, social, política y cultural; es un gestor del cambio social. Las reformas que han ocurrido en el país, no lo han incorporado en la construcción de las nuevas propuestas, y esto ha sido un serio error, ya que el elemento dinámico y articulador lo constituye el docente, y si éste se encuentra al margen y sólo debe cumplir y obedecer, las posibilidades del cambio, son remotas. La sociedad ha cambiado y la función del maestro también debe cambiar, sus roles están en función de la posición que tiene, frente a sí mismo, frente a sus estudiantes, frente a la comunidad educativa y frente a la sociedad. Es verdad que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son herramientas potentes para el aprendizaje; sin embargo, sólo debemos considerarlas como un medio, nunca como un fin, porque, sus efectos, también son dañinos para el estudiante y para la sociedad. El cambio se extiende inclusive a los rasgos personales, porque su papel ejemplarizante es más potente de lo que pueda decir.

La problemática de la formación de maestros, es responsabilidad del Ministerio de Educación y de las universidades que cuentan con la carrera profesional de Educación. La selección de futuros docentes, no cuenta con los mejores mecanismos, a diferencia de otros países; agregado a ello, el mínimo presupuesto al sector, la falta de reconocimiento social a la profesión; las condiciones limitantes en las que debe desenvolver su trabajo; la falta de apoyo de los padres de las autoridades educativas, de la familia y de la sociedad, han generado poco atractivo para los jóvenes que quieren estudiar esta carrera. Para mejorar la calidad de la formación docente inicial, ésta debe ser pertinente, es decir, orientarse hacia las demandas sociales; los nuevos compromisos de los acuerdos

internacionales, nos hablan de una formación centrada en el desarrollo de competencias y capacidades que permitan mejorar los niveles de convivencia, diálogo, trabajo en equipo, sensibilidad por el medio ambiente, solidaridad social, compromiso intercultural y el ejercicio de una ciudadanía plena. Es necesario trabajar la motivación docente, fortalecer su identidad profesional, brindarle capacitaciones y actualizaciones pedagógicas de calidad, para que el maestro vaya apropiándose de los nuevos paradigmas en las funciones que debe cumplir; siendo las más importantes, ser miembro activo de la sociedad del conocimiento, que demuestra un amplio manejo de las herramientas digitales, pero es muy reflexivo y crítico en su uso. La exigencia de mejorar sus habilidades investigativas, de recuperar sus identidades locales y regionales, de conocer mejor su entorno, para defenderlo, Finalmente, armonizar la teoría científica pedagógico que maneja con la práctica; esto quiere decir, desarrollarse en ciclo permanente de educación superior, por un tiempo y luego, retorna al nivel básico para validar, en la práctica, toda la teorización de propuestas que se revisan en el nivel superior. Es decir, el ciclo permanente entre la teoría y la práctica para complementar muy bien su formación.

Hasta el momento, asistimos a un sistema educativo insulado en la sociedad, esto quiere decir, aislado de las necesidades y demandas que la sociedad reclama. No se ha abierto a los problemas que existen afuera, por lo tanto, los esfuerzos que se producen adentro, no han dado resultados satisfactorios. En el nivel superior, por ejemplo, a raíz de la pandemia, dejaron de estudiar alrededor de 450,000, en tanto que, en el nivel básico, el año 2021, se registró el abandono de 124,533 abandonaron las aulas, en el 2022 se registraron, 347,368 estudiantes que estuvieron matriculados, pero están en riesgo de abandonar sus estudios. Además, en relación a su rendimiento académico, los resultados de la última evaluación Pisa, efectuados en el año 2018, ubican a nuestro país en el lugar 64 de un total de 77 países, los estudiantes fueron evaluados en comprensión lectora, matemáticas y ciencias. El reciente informe de la UNESCO, denominado un Nuevo Contrato social por la educación, establece el nuevo giro que deben tomar los sistemas educativos del implicándose más en su función social, y que el maestro, como siempre lo ha sido, es la fuerza fundamental en estos cambios. Movilizar esfuerzos para mitigar el deterioro ambiental, para enfrentar la violencia con el diálogo; ejercitar la capacidad de convivencia, del dar al otro y ser empático

ante sus dolencias; defender la equidad de género, asumir una posición inclusiva; investigar para producir conocimientos y resolver nuestros problemas del entorno; trabajar en favor de la búsqueda, difusión y revaloración de las identidades locales y regionales, para defenderla mejor; desarrollar el pensamiento crítico y artístico para discriminar la información y poder expresar, con libertad, nuestras ideas. Los nuevos pilares están constituidos ahora por el ejercicio de una ciudadanía plena, de una cultura resiliente, flexible y adaptable a la adversidad, por la búsqueda de la eficacia personal, por la comprensión de los conceptos. Lo que se nos está exigiendo a todos los que formamos parte de los sistemas educativos, es una cultura más humana, para sobre llevarnos mejor. Erradicar el analfabetismo, considerado como una nueva forma de esclavitud.

SUGERENCIAS

Después de conocer la problemática educativa en torno al aislamiento que el sistema educativo presenta frente a nuestra sociedad, es necesario reorientar el sistema educativo peruano en función de las necesidades del desarrollo socio - económico y cultural del país; pero en este proceso, el docente debe participar con iniciativas de cambio, sin esperar que cambie las políticas para recién actuar.

La iniciativa y participación de nosotros, los maestros, permitirá cambios importantes, desde el momento que asumamos una nueva postura humanizante de sensibilidad frente a los problemas que vienen ocurriendo en el país. El nuevo contrato social, nos permitirá insertarnos en la sociedad, al cambiar los maestros, cambiará la imagen de las instituciones educativas.

Algunas precisiones:

- Fortalecer la vocación docente en los centros de formación magisterial
- Auto gestionar la calidad de la actualización y perfeccionamiento docente nuestra formación
- Iniciar la vinculación de la teoría y la práctica desde los primeros ciclos de formación inicial, para manejar estrechamente la coherencia entre el pensamiento y la acción
- Gestionar el currículo y construirlo de forma social en los centros de formación magisterial
- Recuperar las identidades locales y regionales, difundirlas y generar estrategias de participación de los estudiantes y la comunidad, como lo hicieron maestros insignes como el recordado y querido maestro José Antonio Encinas.
- Incrementar cursos de historia local y regional, así como el medio geográfico local, pues se desconoce su historia y los recursos que posee, es un aspecto valioso para el fortalecimiento de la identidad cultural y la conciencia nacional
- Adecuar los instrumentos de gestión a los nuevos acuerdos nacionales, al contrato social que promueve UNESCO, para articular demandas y necesidades.

- Mejorar las políticas de la investigación en los centros de formación magisterial con incentivos, reglamentación, incorporación de nuevos paradigmas y líneas de investigación, que incluya monitoreos objetivos
- Mejorar la apariencia y la imagen del docente a partir de los propios maestros, impulsando actividades extraescolares, alfabetización, incorporación de la comunidad a la institución, en albergues para niños de corte escolar, actividades desescolarizadas para jóvenes y adultos, producción de materiales didácticos adecuados, actividades de salubridad escolar con, ello, mantendrá más estrecha aún, la vida de la comunidad con la escuela.
- Los maestros deben involucrarse en las manifestaciones culturales y tradiciones diferentes de su entorno, aprender a convivir junto con los estudiantes, de experiencias diversas. El rescate y revaloración de la identidad nacional se logra de manera vivencial al interior de las comunidades, conviviendo con sus costumbres, con la historia del pueblo, con sus anhelos y también con sus problemas.

REFERENCIAS

- Alforja, L. (1985). *Técnicas participativas para la educación popular*. Edit. TAREA, Lima – Perú 1985.
- Alvites-Huamaní, C. (2019). Estrés docente y factores psicosociales en docentes de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. *Propósitos y Representaciones*, 7(3), 141-159. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n3.393>.
- Apaza, A. (2016). Breve historia de la educación en el Perú. *Revista Apuntes Universitarios*. 7 (2), 111 – 124.
- Bazán, Z. (2019). Los incas: organización y gestión de recursos. *Balance's*, 7(9). <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/166/152>
- Carrasco, R. (2015). Una aproximación al estatuto legal de las acllas y de las prostitutas en el incanato a partir de los comentarios reales. *Revista CONSENSUS*, 20 (1), 63-72.
- Castro, Y. y Flores, C. (2019). *La educación peruana en la época colonial*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Cejudo, J., y López, M. (2017). Importancia de la inteligencia emocional en la práctica docente: un estudio con maestros. *Psicología Educativa*, 23, 29-36. <https://goo.gl/rYQ4Ey>
- Chávez, J. (2019). Educación y Tecnología: Una mirada desde el subdesarrollo. *Atenas*, 2 (46), 1-16. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478060100001/html/>
- Consejo Nacional de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036*. Ministerio de Educación. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6910>
- Delgado, K. (1985). *Reforma educativa, ¿qué pasó?* Edit. SAGSA. Lima – Perú
- Díaz, A. (2014). *Censo General de 1876*, p.23. Fondo Editorial de la UNMS,
- DIFOID (2023) *Dirección de Formación Inicial Docente*. Ministerio de Educación. <http://escale.minedu.gob.pe/difoid>
- Fondo, M. (2019). Seis competencias docentes clave para el siglo XXI. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (29). <https://www.redalyc.org/journal/921/92159587007/html/>
- Freyre, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Edit. Tierra nueva-Uruguay.
- Goble, N. (1979). *La cambiante función del profesor y su preparación continua para la educación del futuro*. Edit. UNESCO Madrid-España.
- Gonzales, E y Galgo, F. (1989). *Historia de la Educación en el Perú*. En Historia del Perú, T.X. Mejía Baca Editorial. Lima. 372 pp.

- Gramsci, A. (1985). *Educación y sociedad*. Edit. Tarea
- Gutiérrez, A. y Buitrago, S. (2019). Las habilidades socioemocionales en los docentes: herramientas de paz en la escuela. *Praxis & Saber*, 10 (24), 167-192. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9819>
- IDAC (1986). *Cuidado escuela*. Edit. Tarea Lima-Perú.
- INIDE (1979). *El sistema educativo peruano*. Edit. INIDE Lima.
- INIDE (1979). *Estudios básicos sobre el currículo – Perú*.
- Jarpa C. (2015). *Función política de la educación en el pensamiento de Antonio Gramsci de Educación y Humanidades*, Universidad del Bío-Bío (Chillán, Chile).
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39), 595-604. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es.
- Macías, G. (2020). *El proyecto Tuning América Latina*. Sevilla – España. <https://dialoguemos.ec/2020/08/el-proyecto-tuning-america-latina/>
- Mariátegui, J. (2007). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Editorial Amauta - Publicado por Biblioteca Ayacucho.
- Meneses, R. (1988). *Tecnología educativa y formación de maestros en el Perú*. Edit. AMAUTA-Lima-Perú.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París.
- Movimiento Pedagógico “José Encinas” (1987). CIDE - Educando, también estamos luchando. Edit. Tarea – Lima-Perú.
- Núñez C. (1986). *Educar para transformar, transformar para educar*. Edit. Tarea, Lima-Perú.
- Oficina Nacional de Estadística y Censos (1966). *Censo de 1961*. Tomo III, Lima, Perú.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. <https://cutt.ly/E8ufSGY>
- Padierna, M. P. (2016). La “sociedad del conocimiento” y el campo de las políticas de transformación de la educación superior. *Revista de educación superior*, 45, 117-120. <http://www.redalyc.org/pdf/604/60447470009.pdf>
- Ponce, A. (1991). *Educación y lucha de clases* Editora Lima – Perú.
- Ponce, E. (1986). *Filosofía de la Educación* Editora Lima – Perú.

- Pro Bueno, A., Pro Cheregini, C. y Cantó, J. (2022). Cinco problemas en la formación de maestros y maestras para enseñar ciencias en Educación Primaria. Universidad de Murcia. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado. Continuación De La Antigua Revista De Escuelas Normales*, 97 (36.1). <https://doi.org/10.47553/rifop.v97i36.1.92510>
- Purdy, A. (2000). *Currículo y administración escolar*. Edit. DIDOT Bs As – Argentina.
- Quiroga, G. & Carrizo, W. (2016). La función social de la escuela durante la etapa desarrollista (1958-1962): una aproximación a su comprensión desde una mirada multidisciplinar. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (50), 81-89. <https://cutt.ly/x8uovYa>
- Reimers, F. (2018). *Empoderar ciudadanos globales, el curso mundial*. University de Harvard.
- Rico-Gómez, M. & Ponce Gea, A. (2022). El docente del siglo XXI: perspectivas según el rol formativo y profesional. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27 (92), 77-101. <https://cutt.ly/68uoWsd>
- Ríos, C. (1985). *Los niños del Perú* – Edit. Lima.
- Roel, V. (1979). *Historia, social y económica de la colonia*. Herrera edit. Lima-Perú.
- Rojas, A. (2015a). Retos a la Educación Peruana en el Siglo XXI. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(1), 101-115. <https://www.redalyc.org/journal/551/55143412006/html/>
- Rojas, A. (2015b). Perspectiva de la Educación Peruana en la Sociedad del Siglo XXI. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 4(3), 256-275. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317142308003>
- Salazar, G. y Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 39 (53). <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-17.pdf>
- Salazar, M. (1989). *Educación general-EDUSMP* –Lima-Perú.
- Schipani, D. (1989). *Educación y comunidad*. Edit. Ateneo Bs.As –Argentina
- Tocora, S., & García, I. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. *Varona. Revista Científico Metodológica*, 66 (1). <https://cutt.ly/T8upw5k>
- Torres, E. (1975). *La educación – problema social en el Perú*. Edit. Universitaria-Lima-Perú.
- Touriñam, J. (2017). El concepto de educación, carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal. *Revista Virtual Redipe* 12(6)

- Tovar, T. (1985). *Reforma de la educación, balance y perspectivas*. Edit. DESCO. Lima.
- UNESCO (2008). *Educación para Todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta?* Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2008. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000159125>
- UNESCO (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. Informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación resumen. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- UNESCO (2022). *En 2022, transformemos la educación para un futuro con más esperanza*. Ciudad de México (CINU México/UNESCO). <https://cutt.ly/d8udb86>
- Valcárcel, L y Salazar, A. (1982). *Presencia y proyección de los 7 ensayos*. Edit. Amauta – Lima-Perú.
- Vásquez, R. (2008). Resumen de la Modernidad líquida y fragilidad humana. *Nómadas, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- Wolpert, R. (2022). *Educación para el futuro*. Oficina Regional de UNESCO. Ciudad de México. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382765_spa

Este libro se terminó de publicar en la editorial

**Instituto Universitario
de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú**



ISBN: 978-612-5069-71-9



EDITADA POR
INSTITUTO
UNIVERSITARIO
DE INNOVACIÓN CIENCIA
Y TECNOLOGÍA INUDI PERÚ